

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO
BENEDICTO XVI**

**SEGUNDA ESPECIALIDAD EN TERAPIA
FAMILIAR E INTERVENCIÓN SISTÉMICA CON
MENCIÓN EN VIOLENCIA Y ADICCIONES**



**CELOS Y VIOLENCIA DE PAREJA EN ESTUDIANTES DE
PREGRADO DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA, CHIMBOTE 2023**

**Tesis para obtener el título de
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN TERAPIA FAMILIAR E
INTERVENCIÓN SISTÉMICA CON MENCIÓN EN VIOLENCIA Y
ADICCIONES**

AUTORES

Lic. García García, Teresa del Pilar

Lic. Minchan Estrada, Kiana Nikkey

ASESOR

Mg. Peralta Eugenio, Gutember Viligran

<https://orcid.org/0000-0002-1177-6088>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia y transgresión

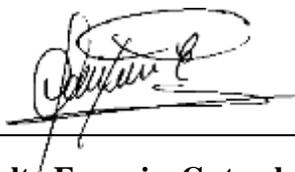
TRUJILLO - PERÚ

2023

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Señora Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud:

Yo, PERALTA EUGENIO, GUTEMBER VILIGRAN con DNI N° 44110570 como asesor del trabajo de investigación titulado “Celos y Violencia de pareja en estudiantes de pregrado de una universidad privada, Chimbote, 2023”, desarrollado por las egresadas GARCÍA GARCÍA, TERESA DEL PILAR, con DNI32815478 y MINCHAN ESTRADA, KIANA NIKKEY, con DNI 47330617 del Programa de Segunda especialidad en Terapia Familiar e Intervención Sistémica con mención en: Violencia y Adicciones; considero que dicho trabajo reúne las condiciones tanto técnicas como científicas, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el reglamento de titulación de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y en la normativa para la presentación de trabajos de graduación de la Facultad de Ciencias de la Salud. Por tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los jurados designados por la mencionada facultad.



Mg. Peralta Eugenio, Gutember Viligran
ASESOR

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Excmo. Mons. Héctor Miguel Cabrejos Vidarte, O.F.M

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Fundador y Gran Canciller de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto

XVI

Dra. Mariana Geraldine Silva Balarezo

Rectora de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dra. Mariana Geraldine Silva Balarezo

Vicerrectora Académica

Dra. Anita Jeanette Campos Márquez

Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud

Dra. Ena Cecilia Obando Peralta

Vicerrectora de Investigación

Dra. Teresa Sofía Reategui Marín

Secretaria General

CONFORMIDAD DEL ASESOR

Yo, Mg. Gutember Viligran Peralta Eugenio con DNI N° 44110570, en mi calidad de asesor de la tesis nombrada: Celos y violencia de pareja en estudiantes de pregrado de una universidad privada, Chimbote 2023, desarrollada por las participantes Teresa del Pilar García García, con DNI 32815478 y Kiana Nikkey Minchan Estrada, con DNI 47330617; de la Segunda Especialidad en terapia familiar e intervención sistémica con mención en violencia y adicciones, considero que dicho trabajo reúne los requisitos tanto técnicos como científicos, corresponde a las normas establecidas en el Reglamento de grados y Títulos de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, y en lo normativo para la presentación de trabajos de titulación de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Por tanto, autorizo la presentación de la misma ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por la comisión de jurados por la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Trujillo, 29 de octubre de 20223



Mg. Peralta Eugenio, Gutember Viligran
ASESOR

DEDICATORIA

A mi hija, *Lucía Fernanda*

Por su presencia y llenar de gratitud mi vida

Teresa del Pilar García García

A mi madre Lía Luz Estrada Mendoza por alentar mi motivación por continuar estudiando y aprendiendo, sobre todo por entender mi vocación a esta bella profesión.

A mi familia espiritual Perú Vientos de Paz dirigido por la Dra. Marilú Cecibel Cachy Diaz (Dra LHU), por estar siempre a mi lado en los momentos más difíciles de mi aprendizaje, pero sobre todo por enseñarme el valor de la Espiritualidad.

Kiana Nikkey Minchan Estrada

AGRADECIMIENTO

A Dios por permitirnos lograr esta meta profesional y estar siempre guiando nuestras vidas.

A la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI por la formación en la Segunda
Especialidad

A los docentes, de las diferentes asignaturas, que han contribuido en nuestra formación
brindándonos sus conocimientos y experiencias en el vasto campo del enfoque sistémico.

Al Mgrt. Gutember Viligran Peralta Eugenio, asesor de nuestra tesis, por el acompañamiento
durante el desarrollo de la presente investigación, aporte metodológico y calidez humana.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Nosotras, Teresa del Pilar García García, con DNI 32815478 y Kiana Nikkey Minchan Estrada, con DNI 47330617, egresados del Programa de Segunda Especialidad en Terapia Familiar Sistémica con mención en Terapia de Violencia y Adicciones de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, damos fe que hemos seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la Universidad para la elaboración y sustentación del Trabajo Académico titulado: “Celos y Violencia de pareja en estudiantes de pregrado de una universidad privada, Chimbote, 2023”, el cual consta de un total de 72 páginas, en las que se incluye 2 tablas y 26 páginas en anexos.

Dejamos constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaramos bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido de dicho documento, corresponde a nuestra autoría respecto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizamos que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo un mínimo porcentaje de omisión involuntaria respecto al tratamiento de cita de autores, lo cual es de nuestra entera responsabilidad.

Las autoras



Teresa del Pilar García García

DNI 32815478



Kiana Nikkey Minchan Estrada

DNI 47330617

ÍNDICE

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD.....	ii
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS.....	iii
CONFORMIDAD DEL ASESOR	iv
DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTO.....	vi
ÍNDICE.....	vii
ÍNDICE DE TABLAS.....	viii
RESUMEN.....	ix
ABSTRACT.....	x
I. INTRODUCCIÓN	11
II. METODOLOGÍA.....	18
2.1. Enfoque y tipo de investigación.....	18
2.2. Diseño metodológico	18
2.3. Població, muestra y muestreo	18
2.4. Técnicas e instrumentos de recojo de datos.....	19
2.5. Técnicas de procesamiento y análisis de datos	20
2.6. Aspectos éticos en investigación	20
III. RESULTADOS	22
IV. DISCUSIÓN.....	25
V. CONCLUSIONES.....	29
VI. RECOMENDACIONES	40
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	41

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Correlación entre tácticas celosas dominantes y violencia (n=109)</i>	23
Tabla 2 <i>Correlación entre tácticas celosas dominantes según sexo (n=109)</i>	24

RESUMEN

El propósito fue analizar la relación entre la variable celos y violencia de pareja en estudiantes de pregrado de una universidad privada; además establecer la relación entre las tácticas celosas dominantes cometidas - sufridas con la violencia cometida y sufrida; y analizar la relación según sexo. El tipo de investigación fue cuantitativa, correlacional simple y diseño no experimental. La población estuvo conformada por 109 estudiantes de ambos sexos, seleccionada por muestreo no probabilístico intencional. Los instrumentos utilizados fue el Cuestionario de Violencia de Pareja (CVP) y Escala de Tácticas dominantes y celosas. Los resultados señalan: las Tácticas celosas cometidas se asocian en mayor medida con la violencia cometida a nivel global (.68) y la violencia psicológica (.67). Las Tácticas dominantes cometidas corresponden en mayor medida con la Violencia cometida (.52) y otro tipo de violencia (.49). Las Tácticas celosas sufrida se relacionan en mayor medida con la Violencia sufrida (.78) y violencia física, intimidación y agresión (.80). Las Tácticas dominantes sufrida se afilian en mayor medida con la Violencia sufrida (.64) y violencia psicológica y social (.72). Según sexo, las mujeres utilizan las Tácticas celosas cometidas en mayor medida con la violencia psicológica (.77). A diferencia de los hombres que usan las Tácticas celosas cometidas en mayor medida con la violencia física, intimidación y humillación y violencia cometida (.62). Las mujeres utilizan las Tácticas dominantes cometidas en mayor medida con la violencia cometida (.56). Los hombres utilizan Tácticas dominantes cometidas con mayor frecuencia con violencia física, intimidación y agresión (.70).

Palabras claves: celos, violencia de pareja, estudiante

ABSTRACT

The purpose was to analyze the relationship between the variable jealousy and intimate partner violence in undergraduate students at a private university; also establish the relationship between the dominant jealous tactics committed - suffered with the violence committed and suffered; and analyze the relationship according to sex. The type of research was quantitative, simple correlational and non-experimental design. The population was made up of 109 students of both sexes, selected by intentional non-probabilistic sampling. The instruments used were the Couple Violence Questionnaire (CVP) and the Dominant and Jealous Tactics Scale. The results indicate: Jealous Tactics committed are associated to a greater extent with violence committed at a global level (.68) and psychological violence (.67). The dominant Tactics committed correspond to a greater extent with Violence committed (.52) and other types of violence (.49). The Jealous Tactics suffered are related to a greater extent with the Violence suffered (.78) and physical violence, intimidation and aggression (.80). The dominant Tactics suffered are affiliated to a greater extent with the Violence suffered (.64) and psychological and social violence (.72). According to sex, women use jealous tactics to a greater extent with psychological violence (.77). Unlike men who use Jealous Tactics committed to a greater extent with physical violence, intimidation and humiliation and committed violence (.62). Women use the Dominant Tactics committed to a greater extent with the violence committed (.56). Men use Dominant Tactics most frequently committed with physical violence, intimidation, and aggression (.70).

Keywords: jealousy, intimate partner violence, students

I. INTRODUCCIÓN

La violencia es un problema a nivel mundial para el cual se buscan múltiples soluciones a través de un equipo multidisciplinario, puesto que dentro de la interacción relacional de la pareja y de la familia para sentirse validados los seres humanos intentan imponerse a través del someter a la persona que dice amar (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2021).

En el mismo sentido, la violencia hacia la mujer es todo acto ejercido contra su voluntad que pueda causar daño físico, sexual y psicológico que afecte su vida diaria (ONU, 2021), es así que, son más las mujeres maltratadas en diferentes etapas de su vida diariamente, incrementando el riesgo de terminar con su vida, es por esta razón que la tasa de incremento de mujeres víctimas de feminicidio va en aumento en diferentes realidades culturales y mundiales; algunos estudios indican que a mayor crecimiento de la tecnología, mayor es la búsqueda de la pareja para seguir perpetuando la violencia por estos medios, ampliando sus redes de control y vigilancia perpetua (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2022).

Por esta razón se busca eliminar la violencia, pues se sabe que es mayor la cantidad de mujeres víctimas de violencia con estado civil solteras y que tiene grado de instrucción solo hasta la secundaria, después continúan las mujeres casadas o convivientes, seguidas por las mujeres con una relación de pareja en proceso de cortejo o enamoramiento, el menor porcentaje de violencia lo tienen las mujeres con grado de instrucción superior (Ministerio de Salud [MINSAL]. Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC Perú, 2022).

Por otro lado, la mayoría de los agresores son varones con grado de instrucción superior, con trabajo estable, generalmente empiezan con violencia psicológica, seguida por la violencia física, los factores que la generan son los problemas familiares y los celos (mayoritariamente). (CDC Perú, 2022). Así también, la violencia de pareja se da por celos y comportamientos que degradan a la pareja dentro de su relación afectiva (Begazo, 2016); esta violencia empieza de forma psicológica y puede manifestar de forma física en la interacción de la relación y siendo más notoria con el paso del tiempo (Murphy y Hoover, 1999; O'Leary y Smith-Slep, 2003). La violencia sutil empieza con mensajes cubiertos de cuidado y protección que luego con el avance de la relación se convierte en una conducta controladora, donde la pareja aleja a la persona que ama de su grupo primario de apoyo para

aislarla y tenerla solo para sí mismo (Marshall, 1999). Dentro de una dinámica de violencia de pareja la interacción relacional indica que existe una víctima y un agresor; roles que son dinámicos y cambiantes con el paso del tiempo; es decir, la víctima se convierte en el agresor y viceversa. Para Perronne y Nannini (2010), clasifican la violencia de pareja en violencia-castigo, violencia- agresión, violencia con simetría latente.

Según los reportes de los Centro de Emergencia Mujer señalan que la violencia empieza en el enamoramiento, puede presentarse en la adolescencia o la juventud y continuar a lo largo de la vida adulta llevando en casos extremos al feminicidio, (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP], 2022), entre los 22 y 35 años de edad se presenta violencia sutil o psicológica cuando las parejas se encuentran en la etapa del enamoramiento y empiezan a interactuar continuando con el paso del tiempo donde aumenta su intensidad y los jóvenes se dan cuenta solo cuando esta violencia ya no solo es psicológica sino física siendo un factor los celos que desencadenan esta violencia, pues hay un deseo de poseer lo que se ama (Marchal, 1999, Begazo 2016).

Basado a lo mencionado líneas arriba, se plantea como objetivo general analizar la relación entre la variable celos y violencia de pareja en estudiantes de pregrado de una universidad privada 2023, y de manera específica establecer la relación entre las tácticas celosas dominantes cometidas con la violencia cometida y sufrida; y establecer la relación entre las tácticas celosas dominantes sufridas con la violencia cometida y sufrida; finalmente, analizar la relación de las variables según sexo en la muestra de estudio.

Respecto a los estudios previos realizados, en el escenario internacional, Senior y colaboradores (2017), estudiaron a una muestra de 88 jóvenes indígenas participantes del proyecto Lives de áreas urbanas y remotas en el Territorio del Norte, Australia Occidental, utilizaron para ello una combinación de métodos cualitativos basados en extensos estudios etnográficos previos, que sirvieron para discutir ideas sobre las relaciones sexuales y la violencia. El principal hallazgo indica que las mujeres jóvenes enfatizan la importancia de manejar las relaciones de pareja porque tenían pocas oportunidades en sus vidas para competir, demostrar éxito y ganar la admiración de sus compañeros. Agregan, que los esfuerzos para mantener una relación requieren planificación, cooperación y determinación, obtenido el resultado esperado toleran maltratos de la persona que aman siendo muy difícil salir de estas relaciones por su alta inversión emocional.

A su vez, Daspe et al. (2018) realizaron dos estudios en la que examinaron los celos relacionados con Facebook, como una conducta de peligro para que se presente violencia en las relaciones de pareja (VPI) en adolescentes y adultos jóvenes, entre 14 a 25 años, quienes debían cumplir algunos requisitos: cuenta de Facebook, un celular y tener una relación de pareja, la cual también debía tener cuenta de Facebook; para la investigación los participantes fueron 1508 participantes (209 hombres y 1299 mujeres). El resultado del Estudio 1 es que el 61,1% de los participantes informaron haber perpetrado VPI psicológica en el último año; 11.9% reportado haber perpetrado actos físicos y el 3,9% informó haber perpetrado violencia sexual. Además, el uso de Facebook presenta correlación positiva con los celos de Facebook y IPV y negativamente correlacionada con el tiempo que lleva la relación. En el Estudio 2, el procedimiento fue el mismo como en el Estudio 1, excepto que los miembros de la pareja tenían que ser elegibles y dar su autorización para integrar la investigación. Eran emparejadas por un código alfanumérico elegido por los participantes al completar la encuesta. La muestra se conformó por 92 participantes (46 díadas heterosexuales). Los resultados indicaron que el 52.2% de hombres y 63.0% de mujeres reportaron haber cometido VPI psicológica en el último año, el 8,7% de los hombres y el 21,7% de las mujeres informaron haber ejecutado VPI físico, y el 10,9% de los hombres y el 6,5% de las mujeres informaron haber perpetrado IPV sexual.

De su lado, Kaufman-Parks y colaboradores han estudiado las consecuencias de inducir intencionalmente los celos en relaciones íntimas, trabajaron con una muestra de 892 adultos jóvenes del Toledo Adolescent Relations Estudio. Los resultados indican que los factores únicos e internos a la díada íntima y los externos a la relación íntima están asociados a comportamientos inductores de los celos; siendo los que generan conflictos verbales e infidelidad de la pareja; en cuanto a los factores externos influyen las experiencias infantiles de agresión física de padres a hijos.

Por otro lado, en el contexto nacional, Girón y Castro (2021), investigaron la violencia y las conductas celosas en jóvenes estudiantes de Lima Este que se encontraba entre los 20 a 30 años, donde se evidencio que las conductas de celos eran bajas, pero que el nivel de violencia era alto, finalizaron la investigación indicando que si se presenta violencia física y sexual en la pareja y que uno de los factores son los celos.

Por su parte, Peña et al. (2019) evidenció en su investigación a unos jóvenes entre 20 a 27 de una universidad pública de Lima, que tanto hombres como mujeres utilizaron violencia sutil para controlar, manipular y poseer a la pareja, y también al ver a sus parejas con otras personas sintieron celos al interpretar esa cercanía como un acto de contacto afectivo – sentimental.

Así también, Chávez (2022), estudió las variables celos y violencia en relaciones de pareja en estudiantes universitarios de Nuevo Chimbote, donde participaron más de 350 jóvenes entre 14 a 20 años de edad y se pudo encontrar que existía un alto nivel de celos asociados a la violencia padecida y ejercida siendo un factor para ello un alto nivel de desconfianza en la pareja ($\rho=.396$, $p<.05$).

Mientras que, Bernedo (2019), en su estudio evidenció que los celos estaban asociados a la violencia ejercida y sufrida su muestra fue más de 700 estudiantes arequipeños, en su mayoría entre los 21 años de edad, donde los varones mostraron ser más celosos que las mujeres y evidenciar conductas celosas a los tres o cuatro meses de iniciada la relación, usando la violencia ejercida, pero los jóvenes que tienen más tiempo de relación aproximadamente de dos años a más presentan violencia ejercida y sufrida pero lo ejercen ambos sexos.

Asimismo, Hernández (2018), en la investigación sobre celos y actitudes frente a la violencia de pareja según género en una universidad de Chiclayo, indicó en una muestra de aproximadamente 100 personas entre 21 a 30 años que a mayor conducta de celos existe y se evidencia más violencia contra las mujeres, pero a menor índice de celos menor presencia de violencia contra las mujeres.

En base a los fundamentos teóricos que explican las variables abordadas en el presente estudio, la violencia es definida desde un enfoque sistémico, es una visión más amplia sobre el tema que sale de los conceptos lineales que solo definen una víctima y un agresor; la psicoterapia sistémica nos indica que la violencia se da dentro las relaciones de la pareja, durante la interacción. Además, la literatura revisada señala que estos roles de víctima y agresor cuando se mantienen estáticos hablamos de una violencia- castigo, pero si cambian y el agresor se vuelve víctima y la víctima agresor estaríamos hablando de una violencia castigo con simetría latente y si ambos actores de la violencia se agreden, esto indicaría una

violencia- agresión ya que ambos perpetúan la violencia dentro de su interacción. (Perrone y Nannini, 2010).

Además, se considera que la violencia es un medio por la cual el individuo intenta someter a otro bajo su poder y dominio de forma que pueda poseer lo que la otra persona tiene, pero como no puede tener sus cualidades o virtudes entonces busca someter al sujeto dueño de ese atributo, es aquí donde interiorizar la ley es importante para frenar la violencia, pero no es el único recurso que se debe utilizar para desvirtuar esta interacción, pues existen personas como las que practican el tipo de violencia-agresión los cuales se dan cuenta que si continúan con este tipo de interacción simétrica no solo terminarían con la relación sino que pueden llegar a dañarse e incluso matarse, por este motivo pueden acudir a terapia y como parte de inicio del proceso interiorizan la ley y comprenden que deben adaptarse a las normas legales sociales dejando de lado su propia ley relacional donde impera la violencia (Perrone y Nannini, 2010).

Sin embargo, no todas las personas interiorizan la ley como medio para frenar la interacción violenta sino todo lo contrario suelen continuar perpetuando este acto aun cuando la ley social se ha impuesto y esta desobediencia a las normas legales imperan dentro de lo que se conoce como el tipo de violencia- castigo, donde el agresor siente que debe continuar imponiéndose a través de un medio disfuncional como es la violencia y el castigado o víctima siente que debe seguir siendo lastimado, esta realidad disfuncional construida por el agresor y la víctima responden a su sistema de creencias la que perpetua esta relación pues el agresor obedeciendo a estas considera que la violencia es el único medio que tiene para controlar y dominar a la otra persona con el fin de someterla, mientras que la víctima llega incluso a creer que ese maltrato es un tipo de amor, esto llega a ser tan fuerte que la víctima se siente como si estuviera completamente absorbida por su agresor como si dominara su voluntad, pues ambos han aprendido a interactuar dentro de este sistema de creencias que con el tiempo se ha vuelto para ambos una realidad, entendida como muy difícil de salir. (Perrone y Nannini, 2010).

Mientras que, en el tipo violencia agresión con simetría latente se puede indicar que la víctima se ha cansado del maltrato y no desea volver a ser maltratado(a) por eso se impone ante su atacante de forma agresiva haciendo que este retroceda y se convierta en víctima, en este caso la persona que fue víctima se convierte en agresora, porque en parte no confía en

la eficacia y eficiencia de la ley por ende la toma en sus propias manos y trata de frenarlo, pues no está dispuesto a volver a caer en esa situación tan dañina no solo para el sujeto sino también para la estructura familiar, pues la violencia no solo afecta al holón conyugal sino que pasa al holón parental.(Perrone y Nannini, 2010).

Según, el análisis realizado la interiorización de la ley es una forma de poner límite al acto violento que se ha salido de control y de toda proporción, donde muchas veces los hijos son partícipes de la violencia, como víctimas indirectas y también protagonistas de la misma porque muchos padres o madres descargan su ira contra ellos de forma desbordada, pudiendo ser violencia física y psicológica incluso la violencia sexual; esto es frecuente, cuando la madre no está presente y el padre exige que la hija asuma el rol de esposa (con todo lo que ello implica), confundiendo de esta forma a la hija violentada sexualmente, quien no comprende porque el padre que debe proteger es quien perpetua el maltrato sexual creando en ellos resentimiento hacia la figura que debiera haber sido protectora.

Para Begazo (2016), señala que cuando la pareja empieza a interactuar dentro de su dinámica relacional empieza a parecer la violencia primero de tipo psicológica y luego física, la cual acompaña a ambos en toda su relación y conforme pasa el tiempo el fantasma de la violencia va apropiándose de la pareja convirtiendo sus interacciones en un incesante martirio.

Las Naciones Unidas en el 2021, indica que son más las mujeres que sufren de violencia dentro de su relación de pareja y puede ser de cualquier tipo empezando por la violencia psicológica, física y sexual, esto se puede presentar en cualquier etapa de desarrollo y la vida de las mujeres, de no detenerse puede causar la muerte; esto es un problema no solo en el Perú sino de todo el mundo y la tecnología se convierte en una puerta hacia la violencia si las personas no ponen límites a esto.

Se puede afirmar que las mujeres empiezan a sufrir violencia a partir de los 18 años en adelante y los tipos de violencia que se ejerce contra ellas es de tipo física y sexual y es perpetuada en su mayoría por varones quienes al tener practicas sexistas consideran a la mujer como un objeto sexual. A nivel mundial el 38% de las mujeres han sufrido estos dos tipos de violencia que alarma a la sociedad, olvidando que el inicio de la violencia se da de forma sutil, buscando disminuir y acabar con la confianza de la mujer en sus habilidades y competencias personales para poder someterla con mayor facilidad Linares, 2012). Mas allá

de la edad en que las mujeres sufran violencia se busca que esto se reduzca, aunque las acciones implementadas han llevado a darse cuenta de que muchas personas no reportan la violencia por normalizarla dentro de su relación y consideran que el someterla sexualmente, es parte de su rol como mujer por ello no se dan cuenta que su pareja con el tiempo desarrolla más estrategias para perpetuar la violencia.

Los autores, Ramírez y Núñez (2010), ejecutaron un estudio exploratorio con 376 jóvenes universitarios con una relación de noviazgo de seis a más meses. Evaluaron variables sociodemográficas (el estilo de crianza, la autoestima, el nivel económico y el entorno cultural) presentes en la violencia de pareja; El estudio mostro que a menor aprecio y valoración hacia uno mismo mayor es la exposición a que las personas involucradas en una relación sufran de violencia El estilo de crianza de tipo autoritario, utiliza la violencia para someter y controlar como una estrategia de resolución de problemas, se señala también que a más temprana la violencia en pareja es más difícil salir de ella y retomar su futuro.

Así también, Poo y Vizcarra (2008) para el presente estudio cuyo objetivo fue evaluar la percepción de estudiantes sobre violencia de pareja. La metodología utilizada fue cualitativa descriptiva; en una población universitaria de 36 estudiantes divididos en 5 grupos de las diferentes carreras de la Universidad de La Frontera (Chile); los resultados indican que uno de los factores de peligro que genera violencia son las estrategias utilizadas para resolver conflictos, iniciándose, generalmente, por el tipo de violencia psicológica, siendo las mujeres las que viven más violencia y atribuyen la presencia de esta a factores individuales, no sociales ni culturales.

Uno de los factores individuales más relevantes para que se genere la violencia son los celos que hay entre la pareja y que se atribuyen a la baja autoestima que lleva a la dependencia emocional donde se usa la violencia psicológica como uno de los primeros tipos de violencia que buscan controlar y someter a la pareja (Servicio Nacional de la Mujer [SERNAM], 2002). La violencia psicológica es ejercida mayormente por las mujeres y la violencia física es ejercida por los varones.

En el mismo sentido, Hernando et al. (2012) en el estudio exploratorio sobre actitudes y conductas violentas en jóvenes universitarios, cuya muestra estuvo conformada por 152 estudiantes y dos grupos de discusión; utilizaron un instrumento de creación propia compuesta por 70 ítems. Un dato para destacar es que hay evidencias significativas de que

las mujeres pueden implementar mayores estrategias para lograr el dominio y control de pareja y que el maltrato se da en parejas que terminan y vuelven varias veces en su dinámica de relación.

Por otro lado, Corral (2009) Investigo la cronicidad de la violencia donde se encontró que son los varones los que ejercen mayor conducta violenta de tipo física y sexual hacia sus parejas, mientras que las mujeres reconocieron que a veces de forma muy esporádica han ejercido violencia física hacia los varones, pero que en su mayoría ellas se han burlado de ellos ejerciendo violencia psicológica.

Al respecto, Perrone y Nanini (2010) para explicar la violencia postulan la existencia de cinco posiciones existentes relacionadas con la violencia:

En la posición de imponerse, encontramos sujetos que llegan a un determinado territorio y buscan apropiarse de él y ser las figuras protagónicas que gobiernen este territorio, como medio para poder lograr esta posición utilizan la violencia, pues buscan mediante este acto borrar todo el pasado de la persona e incluso sus vínculos presentes con familiares y amigos, el sujeto que se impone quiere ser el centro de todo en la vida de la persona que es colonizada y que sin ningún respeto le ha sido arrebatado todo lo que tenía, cuando la persona invadida intenta imponerse para recuperar parte de su identidad perdida, la otra persona se llena de miedo y para continuar teniendo el poder arremete con violencia sobre el sujeto colonizado, que para el agresor ya es un objeto preciado que no está dispuesto a perder. Todo este proceso de colonización en lo psicológico implica hacer dudar y hasta aniquilar, mitigar, disminuir las habilidades del sujeto colonizado para que se vuelva dependiente del que se impone, en este contexto de relación no es posible negociar pues todo intento de negociación cualquier movimiento que realice la victima hará que el otro reaccione con violencia.

En la posición de afirmarse, existen dos o más personas que buscan dentro de su lucha continua tener un espacio para poder ejercer su autonomía e independencia, en este caso si existe el reconocimiento del otro y de sus necesidades, esto permitirá que las personas involucradas después de tantas riñas puedan llegar a un acuerdo para que logren sus objetivos y metas individuales pues cada quien reconoce la existencia del otro y le da valor a sus necesidades, aquí puede existir agresión pero no violencia. Detrás de ciertas formas de agresión hay comportamientos de las personas que están enfocadas en participar en deportes

de riesgo, tomar tragos, fumar, etc; puede definirse como conducta violenta pero no está enfocada en dañar o herir a otra persona.

Así también, la tercera posición es la de quien busca integrarse; esta posición indica que la persona puede separarse de su grupo de origen e integrarse o formar parte de otro grupo. Pero para poder lograrlo el individuo tiene que tener su propia identidad, reconocer su historia transgeneracional, el valor de su pasado, sus referentes que forman parte de su identidad y que no se afectaran al integrarse a otros grupos; al integrarse a otros grupos también lograra tener una identidad que se sumara a las costumbres, creencias e ideas que ya tiene; entonces, el individuo debe ser capaz de integrarse a nuevos grupos y separarse de ellos sin que esto afecte su identidad, deberá tomar aquellas cosas que le permitan avanzar y mejorar.

La posición de existir connota, en el sentido dado a esta proposición, una neutralidad que genera en la persona una quietud en donde no emite ningún tipo de opinión o comportamiento hacia ninguna persona, hasta que encuentra a alguien que se imponga para someterse a él, sintiendo que debe ir con el más fuerte, esto lo realizan los sujetos que no confían en sí mismos y que creen que para poder existir deben someterse.

La posición de crecer (la última de las posiciones), aquí el ser humano tiene que pasar por las posiciones anteriores; para crecer la persona tiene que aprender a mirar dentro de sí mismo, poder valorar sus virtudes y defectos sin sentirse mal, aceptarse, ser tolerante con los demás, adoptar estrategias para relacionarse con todos los grupos y poder integrarse con aquellas personas con las que se sienta cómoda. También, puede imponerse en momentos en los que siente que sus derechos son vulnerados y poder defenderse.

Lo anteriormente mencionado explica porque existen personas que usan la violencia como medio disfuncional para imponerse o afirmarse sin sentir nunca que se integran al sistema y esto los lleva a sentir que no existen pues no hay un sentimiento de pertenencia a su entorno, esto puede deberse a que su sistema de creencias los ha empujado a tener una visión individualista o considerar el poder como un medio de someter. Por ello usan la violencia y no comprenden que el poder debe ser compartido y debidamente distribuido, que no se obtiene siempre el poder absoluto sobre otros.

Para Linares (2006), cuando describe las formas del abuso señala que el ser humano es un ser lleno de amor pero que, así como por la ley de la naturaleza somos seres de amor también somos seres maltratantes; en nosotros impera estas dos posiciones impuestas por la sociedad y las leyes políticas que la gobiernan, muchas veces se usa el maltrato con el fin de tener poder sobre los otros y esto opaca el amor que se debe sentir hacia las personas y sobre todo a los miembros de nuestra familia.

A nivel social, se escucha casi siempre hablar del maltrato físico y psicológico, dando mucho valor a los golpes, moretones y huellas que deja el maltrato físico, olvidando las dimensiones de daño que deja el maltrato psicológico. Es importante recordar que para que exista un maltrato físico primero y por escalas de intensidad se ha ido presentando el maltrato psicológico, que ha empezado con interacción intensas y muy violentas, de frases verbales muy fuertes que muchas atenta contra la vida de otra persona y es sorprendente cuando estas amenazas de muerte provienen de miembros de la propia familia; por ejemplo “te voy a matar”, “acabare contigo” entre otros. Todo maltrato empieza siempre por el psicológico e incluso cuando se continua la interacción violenta se da el maltrato físico con frases violentas mientras se perpetúan las huellas físicas de la violencia quedando grabadas las frases verbales del maltrato que hacen vivir al individuo en esta dualidad de amor y odio y la pregunta que se hacen quienes presentan este trabajo es ¿Si dicen amarme porque me violentan? La respuesta a esta pregunta puede hacer que las víctimas de esta dualidad entiendan que el amor es maltrato creándose una idea disfuncional de amor que los lleven en un futuro a buscar figuras de amor maltratante o convirtiéndose en maltratadores repitiendo irremediamente su historia transgeneracional.

Maltrato físico: Generalmente se habla de las huellas físicas que deja este tipo de maltrato en las personas y por las cuales los operadores de justicia intervienen, pero el maltrato físico tiene formas de manifestación según lo indicado por Linares (2006); y se explicaran a continuación:

Violencia activa física: Es una violencia donde la pareja se encuentra en posición simétrica y ambos tienen intensas peleas por la mínima cosa y el hijo es testigo de ello, afectándolo tanto o más que a los actores de dicha violencia. También está la violencia dirigida al hijo (que se encuentra triangulado), porque para el progenitor que no logra la alianza, existe una amenaza latente y por ello lo maltrata. Existen casos donde el niño toma

un rol más pasivo y se comporta de forma desobediente para que los padres sientan que deben educarlo mejor y paren sus batallas de pareja.

Violencia sexual: Este tipo de violencia se presenta en familias caóticas donde el grado de dependencia de la madre al padre la incapacita para defender a su hija abusada.

Violencia pasiva: Esta violencia es ejercida de forma directa por un progenitor o por algún miembro de la familia extensa y se justifica diciendo que quiere hacer que el hijo acate las reglas. También ocurre en familias que son muy exigentes, deprivadoras y caóticas; quienes se hacen sordos a las quejas del hijo y consideran que no debería quejarse de quien quiere su bienestar.

Negligencia: Se trata de familias multi problemáticas, esta forma de maltrato nos habla de que la familia no reconoce la valía del niño dejándolo en una total desprotección de sus necesidades físicas y emocionales; son niños retraídos, desconfían de su entorno y de futuras imágenes que pretendan protegerlos. Este tipo de maltrato lleva a la intervención de los trabajadores sociales y de entidades del Estado con el propósito de salvaguardar la integridad del hijo (s).

Maltrato psicológico: Linares señala que las personas no estamos libres de maltrato puesto que, si venimos de un hogar disfuncional, donde el padre o la madre no nutren emocionalmente a su hijo(a), ya es un maltrato. Este tipo de maltrato se da en la interacción de conversaciones entre los miembros de la familia que pueden llegar a ser tratos grotescos y que la familia normaliza. Es importante saber que debemos ayudar a las familias a cambiar sus diálogos con contenido de palabras denigrantes por contenidos que generen cercanía y restauren los vínculos familiares dentro de un proceso para mejorar la relación de pareja y de la familia, pero esto no podrá ser posible si las leyes no permiten la recuperación de los vínculos afectivos y siempre “pintan a los hombres como seres mal tratantes y que no pueden cambiar” (Linares 2015, p. 65-68).

Blázquez et al (2011), en un estudio con jóvenes de 17 y 18 años de la universidad de Extremadura, señala que los jóvenes mientras a edades precoces muestren irritabilidad y mal carácter serán más propensos a desarrollar conductas de violencia psicológica de forma que su trato con la pareja denote rechazo, desprecio y falta de afecto.

En el pasado, las parejas se formaban por acuerdos entre familias o con la finalidad de incrementar los bienes familiares y se asumía que con el tiempo estas parejas encontrarían la forma de vincularse afectivamente; en el tiempo actual las parejas se unen por afecto donde impera el enamoramiento y la pasión. El sufrimiento está presente cuando impera la violencia.

En épocas más modernas, donde ambos tienen la misma oportunidad de trabajar y desarrollarse personalmente, podemos encontrar parejas que desarrollan una simetría rígida donde ambos se maltratan mutuamente, propinándose palabras ofensivas; donde cada uno intenta imponer su posición; estas luchas de poder traducidas en escaladas simétricas que se van volviendo más intensas con el paso del tiempo pueden cortarse cuando uno de ellos renuncia a seguir en esta pelea. Pero en otros casos, esta intensidad en la escalada simétrica de lucha mutua se ve interrumpida por el maltrato físico, que con el paso del tiempo se integra dentro de la relación violenta, el hombre es quien se atribuye el rol de maltratador físico debido a la fisionomía que es distinta a la de la mujer. Y, aunque existan hombres que guarden silencio ante los gritos y reclamos de las mujeres, en estos casos; ambos se están haciendo daño, pues cada uno está utilizando los recursos con los que cuenta para destruirse. En algunos casos, utilizan a los hijos para ser parte de esta pelea, triangulando la relación parental. Uno de los miembros al no sentirse capaz de comunicarse con el otro utiliza a un tercero que sirva como puente para poder entablar conversación con el miembro de la familia con el que se encuentra en riñas, generalmente este tercer miembro suele ser el hijo(a).

En la violencia complementaria rígida, uno asume el rol de poder y el otro opta por la sumisión; el que tiene el poder lo obtiene a través del uso de estrategias violentas que involucran a nivel psicológico la humillación, descalificación, desconfirmación entre otros. Es así como, a nivel de pareja, encontramos estos dos tipos de interacciones en las relaciones de la pareja; llevándolas a ser simétricas o complementarias.

La violencia en la pareja se genera según las últimas investigaciones en el enamoramiento, empezando por frases descalificadoras, conductas desconfirmadoras y aunque los problemas siempre se den por las mismas situaciones conforme pasa el tiempo aumenta la intensidad y frecuencia de estas.

Según Perrone y Nanimni, existen tres tipos de violencia conocidas como:

Violencia- agresión: Este tipo de violencia hace referencia a una relación donde la dinámica de violencia es igualitaria, es decir el esposo golpea a su mujer y esta le responde arrojándole objetos y golpeándose mutuamente. En el caso de una relación entre un adulto y un niño, el adulto suele golpear y el niño se resiste y puede reaccionar respondiendo a los maltratos del adulto o el adulto se baja a la posición del niño y la relación sea igualitaria.

Después del acto violento uno de los miembros pide perdón, lleva a su pareja a que reciba atención médica y se hace una pausa al acto violento.

La pausa complementaria comprende tres etapas diferentes: La aparición del sentimiento de culpabilidad impulsa las acciones de reparación del acto violento. Los comportamientos reparatorios (mecanismo de olvido, banalización, desresponsabilización y desculpabilización) sirven para mantener el mito de la armonía, la solidaridad y de la buena familia. La amplificación de mecanismos funcionales de regulación de la relación. Los actores comienzan a utilizar entre sí una serie de gestos y de mensajes de reconocimiento y de referencia. Durante un breve período, descubren y utilizan el modo de empleo de la relación no violenta.

Violencia castigo: en este tipo de relación uno de los miembros de la pareja humilla, maltrata, golpea etc., al otro que se encuentra sometido; la persona víctima de los maltratos siente que debe obedecer y cumplir cabalmente con las normas establecidas en la relación, esto es respetado como si fuera ley dentro del mundo interno de la pareja.

En el caso de un adulto que está a cargo de un niño, este le provoca golpizas brutales, lo somete a encierros, le ocasiona lesiones fuertes que no son atendidas a tiempo y casi siempre son llevados a servicios de urgencias.

En el caso de la violencia castigo no existe pausa se da de forma ininterrumpida, el agresor siente que debe comportarse así hasta modelar a su pareja, la persona maltratada se siente menospreciado y con una pobre estima personal. Todo esto ocurre en el ámbito íntimo y secreto de la pareja, no es expuesto y si de alguna manera se sabe es difícil que ambos acepten ayuda porque la persona en posición superior asume que su conducta es justificada por el mal comportamiento de la otra parte y justifica sus acciones, mientras que la persona

maltratada vive en negación de los hechos o se culpabiliza de lo sucedido creyendo que con esto reduce la culpa del otro y busca casi siempre justificar los maltratos a los que es sometido.

Violencia castigo con simetría latente: Este tipo de violencia se presenta en casos donde el maltrato ha imperado por muchos años y la persona maltratada se da cuenta de que no hay nadie que la proteja, también ocurre en el caso de una hija que se da cuenta que su madre nunca la defenderá entonces llevada por el sentimiento de injusticia decide tomar la justicia por sus manos y responde con la misma violencia a su agresor; el cual se retrae y asume el rol de víctima. La persona que fue agredida por muchos años no desea volver a su rol de víctima; por lo tanto, sigue perpetuando la violencia y siente desconfianza de los operadores de justicia externos porque duda obtener alguna ayuda debido a los años en los que se vio sometida sin tener apoyo, por ello se cierra en si misma continuando con el acto violento.

Narro (2015) define los siguientes tipos de violencia:

Violencia Cotidiana: Es un tipo de violencia que se da cotidianamente dentro del hogar y ejercida por ambos miembros de la pareja; ambos buscan imponerse y tener la razón, no resolver el problema, cualquier situación por mínima que sea, es motivo para iniciar la dinámica de violencia.

Violencia Control coercitivo: Este tipo de violencia es ejercida, según las estadísticas, más por varones que por mujeres. Y el poco porcentaje de víctimas varones de violencia perpetuada por las mujeres, suelen no denunciarse por vergüenza y pensar que no recibirán la ayuda que necesitan. Es motivada por el deseo imperioso de control, pero no con relación a una situación específica sino al deseo de controlar el pensar y sentir de la pareja, tener el deseo de dominarla. Empieza por la violencia psicológica pasando luego a la física y muchas veces empieza en el enamoramiento, donde se buscan idear las estrategias de control. La víctima busca estrategias para frenar la situación violenta, pensando que puede controlar el contexto violento y que puede hacer cambiar al agresor. Además de ello, aquí se presenta el ciclo de la violencia mostrando en un inicio un arrepentimiento sincero por parte del agresor, quién por lo general rompe las reglas.

Resistencia violenta: se presenta en casos donde las mujeres han sido víctimas de violencia de forma muy severa y han aprendido a defenderse, usando el mismo modo de violencia.

Violencia por ruptura de parejas: Este tipo de violencia se presenta cuando las parejas se separan por infidelidad, huida con los hijos, burlas públicas; estas situaciones agravan la violencia que ya las parejas viven en su dinámica relacional.

Violencia sexual: Según Linares (2015), este tipo de abuso se genera en familias muy rígidas y caóticas; en donde la relación de la pareja muchas veces es complementaria y la madre está totalmente absorbida por la superioridad que ha obtenido la pareja a través de la violencia, ha desarrollado algún cuadro depresivo, es dependiente e insegura; sin habilidades suficientes para defender a la hija que es abusada y cuando esta revela el secreto del abuso, muchas veces la madre opta por negar esta realidad. Es posible, que se diera cuenta de algunos indicios de violencia sexual, pero se niega a aceptarlo, consintiendo implícitamente con su silencio la continuidad del abuso. La hija abusada se llena de resentimiento y hasta odio por vivir esta dura realidad. Por otro lado, muchas veces las hijas abusadas desde pequeñas primero tienen privilegios por parte del padre quitándole autoridad a la madre y con el paso del tiempo madre e hija se confrontan.

Este tipo de maltrato también se presenta en hogares donde las madres están ausentes, no necesariamente por factores emocionales como la depresión sino también por trabajo, para ganar el sustento diario o por otros factores (como presencia de enfermedad propias de la madre o por cuidar de otros familiares), ante lo cual la hija asume el rol de esposa (con todo lo que esto implica): A pesar de que la madre tiene recursos para salir adelante, el nivel de dependencia es grande y fuerte, que a pesar de la situación siente la necesidad de volver con el perpetuador del maltrato tanto para ella como para su menor hija, quien emocionalmente no tiene la nutrición emocional que necesita encontrándose desprotegida dentro del caos que implica su estructura familiar.

Díaz-Loving et al (1989), indican que los celos son conductas que se presentan a raíz del miedo que tiene la pareja de perder al ser amado, motivado por esta emoción la persona celosa busca controlar y vigilar a su pareja, también tiene pensamientos o ideas de que será abandonado y esto hace que desee controlar aún más a la pareja para ello empieza a prohibirle realizar ciertas actividades y mientras las ideas siguen creciendo motivadas por el

miedo, el celoso empieza a realizar conductas que están basadas en encerrar, aislar, alejar a la pareja de las personas de su entorno, el mayor miedo del celoso es que su relación se termine, sin darse cuenta que sus celos serán el detonador de esa ruptura (Flores y Díaz , 2010).

Los celos, según López y Orellana (2013); son una conducta padecida debido al temor del celoso de perder a la persona amada, que es vista como un objeto de propiedad con valor sexual al cual se debe vigilar. Esta situación ha ido creciendo con la ayuda de los aparatos electrónicos en donde jóvenes practican cibersexo y esto hace que el celoso piense que, así como con su pareja realiza esta práctica con él (ella) puede hacerlo con cualquiera.

El doctor Alfredo Whaley, coordinador de la Clínica de Género y Sexualidad del Instituto Nacional de Psiquiatría “Dr. Ramón de la Fuente Muñiz” (2019), indica que la celotipia es una patología que afecta más a hombres que a mujeres y que surge a partir de los 30 años de edad, estas personas piensan de forma deliberada que sus parejas les serán infiel con otro hombre, incluso llegan a imaginar tales hechos, sintiendo ante esto un gran temor y deseo irrefrenable de controlar a su pareja para que esto no ocurra, utilizan la violencia para someter a la pareja y la vigilan constantemente, este problema se agrava si el paciente tiene una personalidad paranoide, pero este trastorno no tiene síntomas se detecta en la interacción relacional de la pareja con el paso del tiempo ya que sus conductas controladoras van en aumento.

Según López y Orellana (2013), tenemos la siguiente clasificación sobre los celos:

Celos normales: Se produce ante un sentimiento de dolor ante la idea de perder a la persona amada ante lo cual el sujeto que lo experimenta se hace una autocrítica en busca de mejorar para atraer a la persona amada.

Celos proyectados: El celoso al cometer un acto de infidelidad y traición siente que su pareja puede cometer este acto y proyecta su miedo a ser traicionado por su pareja y realiza conductas de vigilancia y control con la finalidad de evitar dicho engaño.

Celos delirantes: Esta es una patología grave debido a que el celoso piensa que su pareja le es infiel, pero con alguien de su mismo sexo.

De modo que, el presente estudio se justifica bajo las siguientes premisas: a nivel teórico, permite recoger información confiable acerca de los celos como un factor predictor de la violencia de pareja y como antecedente para futuras investigaciones interesadas en ampliar la información a otras realidades peruanas; y comprender el mantenimiento de las interacciones violentas dentro de los sistemas de pareja, perpetuándose de forma transgeneracional. A nivel práctico, servirá como base para que el profesional de esta área implemente estrategias de intervención primaria acorde a sus competencias profesionales permitiéndole detectar este tipo de situaciones violentas en los sistemas de pareja y familia. A nivel metodológico: el estudio sirve como base para otros estudios.

Por tanto, se plantea como pregunta de investigación ¿Cómo se relaciona los celos y la violencia de pareja en estudiantes de pregrado de una universidad privada 2023?

Se plantea como objetivo general analizar la relación entre la variable celos y violencia de pareja en estudiantes de pregrado de una universidad privada 2023, y de manera específica establecer la relación entre las tácticas celosas dominantes cometidas con la violencia cometida y sufrida; y establecer la relación entre las tácticas celosas dominantes sufridas con la violencia cometida y sufrida; finalmente, analizar la relación de las variables según sexo.

Como hipótesis de manera general se postula la existencia de correlación positiva entre las variables celos y violencia de pareja, y de manera específica se asevera la existencia de correlación positiva entre las tácticas celosas dominantes cometidas con la violencia sufrida y cometida, de manera similar se afirma la presencia de correlación positiva entre las tácticas celosas dominantes sufridas con la violencia sufrida y cometida; finalmente, se postula que la magnitud de correlación más alta entre las variables es en el grupo muestral de mujeres.

II. METODOLOGÍA

2.1. Enfoque y tipo de investigación

El enfoque de la investigación es cuantitativo, hace referencia a conteos numéricos y métodos matemáticos; "... representa un conjunto de procesos organizado de manera secuencial para comprobar ciertas suposiciones... es apropiada cuando queremos estimar magnitudes u ocurrencia de los fenómenos y probar hipótesis" (Hernández-Sampieri y Mendoza 2018, p. 42).

2.2. Diseño metodológico

La investigación se desarrolló bajo un diseño correlacional simple, sin manipulación de variables de forma deliberada, observando los fenómenos en su ambiente natural para luego analizarlos (Ato et al., 2013). Por lo que se pretende describir la relación existente entre los celos y la violencia de pareja en estudiantes de pregrado de una universidad privada, 2023.

2.3. Población muestra y muestreo

Los participantes fueron estudiantes de pregrado, ambos sexos, de una universidad privada, Chimbote 2023. Los criterios de inclusión fueron: estudiantes matriculados semestre 2023-01 del V al X ciclo de estudios, de ambos sexos (que cumplen con los criterios sociodemográficos) y quienes firmaron el consentimiento informado. Por el contrario, los criterios de exclusión fueron: estudiantes que no cumplían con los criterios sociodemográficos, quienes no completaron convenientemente el instrumento de recolección de datos y no firmaron el consentimiento informado.

La muestra la conformaron por 109 estudiantes de ambos sexos (83 mujeres, 26 varones), del V al X ciclo de estudios, matriculados en el semestre 2023-01. Seleccionados a través de un muestreo no probabilístico intencional (Hernández-Sampieri y Mendoza 2018, p. 200). La muestra fue seleccionada por conveniencia, técnica no probabilística donde los participantes se eligen por conveniente accesibilidad y proximidad para el investigador.

2.4. Técnicas e instrumentos de recojo de datos

La técnica utilizada en la investigación es la encuesta, la que nos permite obtener y elaborar datos cuantitativos de modo rápido y eficaz, obteniéndose información del problema de estudio y variable de investigación. Se recogerá la información de las variables aplicando dos pruebas: Cuestionario de Violencia de Pareja y Escala de Tácticas dominantes y celosas

Entre los instrumentos, se utilizó el Cuestionario de Violencia Sufrida y Ejercida de Pareja. Este cuestionario aplicable para ambos sexos, cuyo propósito es detectar la violencia sufrida y violencia ejercida en la relación de pareja, evaluando la frecuencia y daño en ambas formas de violencia. Hace uso de 27 reactivos con respuestas tipo Likert (1 nunca y 5 siempre). La violencia sufrida se detecta a través de evaluar la violencia física, psicológica, social, económica y sexual; la violencia ejercida es aquella que la pareja ejerce en donde hay violencia psicológica, física, social, económica y sexual. La consistencia interna calculada por el coeficiente Alfa de Cronbach, con valores de $\alpha \geq .90$ se consideraron excelentes; puntajes de 80 buenos; puntajes de 70 aceptables; puntajes de 60 cuestionable y puntaje de 50 pobre; el análisis de magnitud de Pearson identifica que la magnitud 10 es baja; la magnitud 30 moderada, la magnitud 50 alta y la magnitud 70 muy alta.

Y la Escala de Tácticas dominantes y celosas, compuesta por 22 ítems, extraídos del inventario Psychological Maltreatment Woman Inventory de Tolman (1989), seleccionados en la investigación de Kasian y Painter en 1992; el propósito es valorar las diferentes formas de agresión emocional en las relaciones íntimas, las respuestas son de Escala Likert (1= Nunca, 2 = Rara vez, 3 = Algunas veces, 4 = A menudo, 5 = Muy a menudo), según frecuencia que se usan las tácticas de dominancia y tácticas celosas; las preguntas son bidireccionales (una relativa a la conducta de la persona que responde y la otra referida a la pareja); finalmente, permite obtener medidas de la persona que emite la agresión (perpetración) y la persona que recibe la agresión (victimización). (Reyes y Sánchez, 2020, p. 9)

Este instrumento fue adaptado por Muñoz, Redondo, Zamarrón y González con adecuados resultados psicométricos. La Escala de Tácticas Dominantes y Celosas presentan validez del constructo obtenido por el Análisis Factorial Confirmatorio;

además, se evidencia que “existen dos factores correlacionados las tácticas dominantes y tácticas celosas para los modelos de perpetración los índices fueron (GFI = .986; AGFI=.970; CFI=.965; RMSEA = .049; $p < .001$) y de victimización (GFI = .989; AGFI=.980; CFI=.977; RMSEA = .039; $p < .001$)”. La fiabilidad, se evidencia en la “subescala de Tácticas Dominantes, perpetración y victimización ($\alpha = ,62$ y $\alpha = ,63$, respectivamente) y Táctica Celosa ($\alpha = ,73$ y $\alpha = ,76$, respectivamente)”, resultados similares a los encontrado por Kasian y Painter en 1992. (Reyes y Sánchez, 2020, pág. 10).

2.5. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Tras la recopilación de datos mediante los instrumentos correspondientes (tácticas celosas dominantes y violencia de pareja), se procedió a descargar la información en una base de datos de Excel a través de la plataforma Google Forms. Antes de realizar el análisis estadístico, se llevó a cabo una limpieza de datos identificando los valores atípicos, que luego fueron eliminados. Posteriormente, los datos fueron exportados al paquete estadístico SPSS versión 26 para el análisis.

En SPSS, se realizó un análisis descriptivo, considerando medidas de tendencia central, dispersión y forma. El segundo nivel de análisis implicó la estimación de correlaciones utilizando el coeficiente de Pearson (r) para la muestra total y desglosado por sexo. La interpretación de las correlaciones se basó en el tamaño del efecto y la significancia estadística.

2.6. Aspectos éticos en investigación

El presente estudio tuvo en cuenta los principios éticos necesarios para su realización, sugeridos en el Documento Técnico “Consideraciones Éticas para la investigación en salud con seres humanos” del Ministerio de Salud (MINSA), Capítulo 7, inciso 7.1 y 7.3

7.1 “Se denomina investigación con seres humanos a cualquier actividad de ciencias sociales, biomédicas, conductual o epidemiológica que implica la recopilación o análisis sistemático de datos ... y donde los seres humanos (1) estén expuestos a la manipulación, la intervención, la observación u otra interacción ...”

7.3 Referido a: a) conducta responsable durante todas las etapas de la investigación. b) adecuarse a las políticas de integridad científica acorde a los estándares internacionales al respecto.

III. RESULTADOS

Las evidencias indican que las Tácticas celosas cometidas se asocian en mayor medida con la violencia cometida a nivel global (.68) y la violencia psicológica (.67). En sentido contrario, las tácticas celosas cometidas se relacionan en menor medida con la Violencia sufrida (violencia económica .34); así también, las tácticas dominantes cometida se corresponden en mayor medida con la Violencia cometida (.52) y otro tipo de violencia (.49). Además, las Tácticas dominante cometidas se coligan en menor medida con la violencia sufrida (violencia económica .20). En cuanto, a las tácticas celosas sufrida se relacionan en mayor medida con la Violencia sufrida (.78) y violencia física, intimidación y agresión (.80); en sentido opuesto, las Tácticas celosas sufrida se relacionan en menor medida con la Violencia sufrida (violencia económica .43). Finalmente, las tácticas dominantes sufrida se afilian en mayor medida con la Violencia sufrida (.64) y violencia psicológica y social (.72). Y las tácticas dominantes sufrida se asocian en menor medida con la Violencia sufrida (violencia económica .22) (ver tabla 2).

Los resultados señalan que las mujeres utilizan las Tácticas celosas cometidas en mayor medida con la violencia psicológica (.77). A diferencia de los hombres que usan las Tácticas celosas cometidas en mayor medida con la violencia física, intimidación y humillación (.62); y la violencia cometida (.62), además, las mujeres utilizan las Tácticas dominantes cometidas en mayor medida con la violencia cometida (.56). A diferencia de los hombres que utilizan las Tácticas dominantes cometidas con mayor frecuencia con la violencia física, intimidación y agresión (.70). Por otro lado, las mujeres utilizan Tácticas celosas sufrida en mayor medida con la violencia física, intimidación y agresión (.85). A diferencia de los hombres que ejercen las Tácticas celosas sufrida en mayor incidencia con la violencia cometida (.66). Finalmente, las mujeres utilizan Tácticas dominantes sufrida relacionadas con violencia psicológica y social (.72) en mayor medida. Del mismo modo, los hombres utilizan las Tácticas dominantes sufrida con la violencia psicológica y social (.74) en el mismo sentido (ver tabla 3).

Tabla 1*Correlación entre tácticas celosas dominantes y violencia en universitarios (n=109)*

Variable	M	DE	g1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1. Tácticas celosas cometida	8.93	2.58	4.55	-											
2. Tácticas dominantes cometida	6.83	2.65	2.98	.54**	-										
3. Tácticas celosas sufrida	9.32	3.98	9.10	.63**	.46**	-									
4. Tácticas dominantes sufrida	7.08	3.06	3.12	.49**	.58**	.52**	-								
5. Violencia sufrida	33.45	9.01	6.25	.52**	.37**	.78**	.64**	-							
6. Violencia sexual	8.79	3.11	9.88	.38**	.23*	.64**	.55**	.90**	-						
7. Violencia física, intimidación y agresión	9.32	3.33	4.54	.55**	.42**	.80**	.60**	.90**	.71**	-					
8. Violencia psicológica y social	9.54	2.30	4.15	.45**	.36**	.67**	.72**	.85**	.69**	.73**	-				
9. Violencia económica	5.80	1.94	21.53	.34**	.20*	.43**	.22*	.66**	.52**	.46**	.39**	-			
10. Violencia cometida	15.12	4.01	6.69	.68**	.52**	.65**	.45**	.67**	.56**	.65**	.50**	.53**	-		
11. Violencia psicológica	6.94	2.19	1.28	.67**	.46**	.59**	.51**	.65**	.50**	.68**	.51**	.46**	.92**	-	
12. Otro tipo de violencia	8.18	2.17	15.13	.58**	.49**	.60**	.32**	.59**	.53**	.52**	.41**	.52**	.92**	.70**	-

Nota. M=media; DE=desviación estándar; g1=asimetría; p<.05*; p>.01**

Tabla 2*Correlación entre tácticas celosas dominantes según sexo en universitarios (n=109)*

Variable	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
	Hombres (n=26)											
1. Tácticas celosas cometida	-	.68**	.88**	.57**	.51**	.22	.62**	.55**	.18	.62**	.58**	.56**
2. Tácticas dominantes cometida	.47**	-	.52**	.77**	.54**	.31	.70**	.53**	.03	.41*	.46*	.30
3. Tácticas celosas sufrida	.57**	.45**	-	.58**	.53**	.34	.48*	.60**	.27	.66**	.56**	.65**
4. Tácticas dominantes sufrida	.50**	.54**	.51**	-	.61**	.38	.60**	.74**	.13	.49*	.59**	.33
5. Violencia sufrida	.57**	.34**	.82**	.65**	-	.82**	.87**	.84**	.75**	.88**	.80**	.80**
6. Violencia sexual	.46**	.21	.69**	.58**	.90**	-	.59**	.50**	.61**	.64**	.57**	.58**
7. Violencia física, intimidación y agresión	.58**	.37**	.85**	.60**	.91**	.73**	-	.67**	.50**	.72**	.69**	.64**
8. Violencia psicológica y social	.42**	.31**	.68**	.72**	.86**	.73**	.76**	-	.55**	.79**	.71**	.73**
9. Violencia económica	.41**	.24*	.46**	.23*	.65**	.51**	.45**	.37**	-	.78**	.68**	.76**
10. Violencia cometida	.76**	.56**	.64**	.44**	.65**	.55**	.64**	.46**	.51**	-	.91**	.93**
11. Violencia psicológica	.77**	.48**	.59**	.50**	.63**	.49**	.67**	.49**	.44**	.92**	-	.68**
12. Otro tipo de violencia	.63**	.54**	.59**	.31**	.56**	.52**	.50**	.35**	.50**	.92**	.70**	-

Mujeres (n=83)

IV. DISCUSIÓN

La investigación tuvo como objetivo analizar la relación entre la variable celos y violencia de pareja en estudiantes de pregrado de una universidad privada, 2023. Esta idea de investigación surge por el hecho de que se observa con frecuencia que los celos son un predictor de la violencia de pareja y para comprender el mantenimiento de las interacciones violentas dentro de los sistemas de pareja, perpetuándose a través del tiempo, de generación en generación.

Después de realizar el presente estudio, se halló que existe relación entre las variables de estudio de la presente investigación (celos y violencia de pareja). La validez interna del estudio se garantiza porque los datos fueron recogidos a partir de un muestreo no probabilístico, evitando cualquier tipo de intencionalidad en la selección de los sujetos de estudio; para el recojo de la muestra se usaron instrumentos que contaban con propiedades métricas (validez y confiabilidad), siendo aplicadas online. La validez externa se aseguró en el tratamiento y análisis estadístico de los datos recogidos, concluyéndose que los resultados pueden ser generalizados para la población estudiada y otros grupos poblacionales con características similares.

Según los resultados obtenidos en la presente investigación se conoce que las Tácticas celosas cometidas enfocadas a controlar y poseer a la pareja se asocian en mayor medida con la Violencia cometida o ejercida (.68) que está relacionada a la violencia psicológica (.67) según lo planteado por Moral de la Rubia José en la elaboración del cuestionario de violencia sufrida y ejercida de Pareja. Asimismo, nuestro estudio señala que las Tácticas celosas cometidas se relacionan en menor medida con la Violencia sufrida o padecida por la pareja enfocándose en el tipo de (violencia económica .34), mientras que las Tácticas dominantes cometida se relacionan en mayor medida con la Violencia cometida (.52) y otro tipo de violencia (.49)

Además, en nuestro estudio se resalta que las mujeres utilizan con mayor frecuencia las Tácticas celosas cometidas en mayor medida con la violencia psicológica (.77), este resultado es respaldado por Hernando et al. (2012); quién en el estudio exploratorio sobre actitudes y conductas violentas en jóvenes universitarios, con una muestra de 152 estudiantes y dos grupos de discusión; utilizaron un instrumento de creación propia compuesta por 70 ítems. La conclusión principal indica que hay evidencias significativas de que las mujeres

pueden implementar mayores estrategias para lograr el dominio y control de pareja y que el maltrato se da en parejas que terminan y vuelven varias veces en su dinámica de relación. Mientras que la investigación de Peña et al. (2019) contradice lo indicado anteriormente, pues obtiene como resultado que los jóvenes de entre 20 a 27 de una Universidad Pública de Lima; que tanto hombres como mujeres utilizaron violencia sutil o psicológica para controlar, manipular y poseer a la pareja, y también al ver a sus parejas con otras personas sintieron celos al interpretar esa cercanía como un acto de contacto afectivo –sentimental. Estos resultados también son explicados por Bagazo (2016), quien señala que cuando la pareja empieza a interactuar dentro de su dinámica relacional empieza a parecer la violencia primero de tipo psicológica y luego física, la cual acompaña a ambos en toda su relación y conforme pasa el tiempo, la violencia va apropiándose de la pareja convirtiendo sus interacciones en un martirio permanente.

Los hombres que usan las Tácticas celosas cometidas enfocadas a controlar y poseer a la pareja en mayor medida está asociada a la violencia física, intimidación y humillación (.62); y se relaciona de igual manera a la violencia cometida (.62); estos resultados concuerda con Corral (2009), quien investigo la cronicidad de la violencia donde se encontró que son los varones los que ejercen mayor conducta violenta de tipo física y sexual hacia sus parejas, mientras que las mujeres reconocieron que a veces de forma muy esporádica han ejercido violencia física hacia los varones, pero que en su mayoría ellas se han burlado de ellos ejerciendo violencia psicológica.

Además, las mujeres utilizan las Tácticas dominantes cometidas en mayor medida con la violencia cometida (.56). A diferencia de los hombres que utilizan las Tácticas dominantes cometidas en mayor frecuencia con la violencia física, intimidación y agresión (.70); estos resultados son respaldado por lo encontrado por Chávez (2022) quien estudio las variables celos y violencia en relaciones de pareja en estudiantes universitarios de Nuevo Chimbote, donde participaron más de 350 jóvenes entre 14 a 20 años de edad y se pudo encontrar que existía un alto nivel de celos asociados a la violencia padecida y ejercida siendo un factor el alto nivel de desconfianza en la pareja ($\rho=.396$, $p.05$), lo que indica que a mayor presencia de conductas celosas mayor frecuencia de violencia en la dinámica de la pareja.

Por otro lado, las mujeres utilizan Tácticas celosas sufridas por parte de la pareja en mayor medida, respondiendo con violencia física, intimidación y agresión (.85). Esto contradice la mayoría de investigaciones que señalan que las mujeres solo ejercen violencia psicológica, pues quizás esta modalidad empieza en un inicio de la relación pero al ir avanzando las mujeres empiezan a utilizar otras modalidades para imponerse como indican Perrone y Nannini (2010) y por Bagazo (2016); a diferencia de los hombres que ejercen Tácticas celosas sufridas a sus parejas junto a la violencia cometida (.66), resultado respaldada con Bernedo (2019), quien en su estudio evidencio que los celos estaban asociados a la violencia ejercida y sufrida en una muestra de más de 700 estudiantes arequipeños (en su mayoría entre los 21 años de edad), donde los varones mostraron ser más celosos que las mujeres y evidenciar las conductas celosas a los tres o cuatro meses de iniciada la relación , usando la violencia ejercida. Sin embargo, los jóvenes con mayor tiempo de relación (aproximadamente dos años a más) presentan violencia ejercida y sufrida ejercida por ambos sexos.

Así mismo, las mujeres utilizan Tácticas dominantes sufrida relacionadas con violencia psicológica y social (.72) en mayor medida. Del mismo modo, los hombres utilizan las Tácticas dominantes sufrida con la violencia psicológica y social (.74). Esto concuerda con uno de los tipos de violencia planteados por los autores Perrone y Nannini quienes indican que en la violencia-agresión la relación de la pareja es igualitaria y ambos responden a los problemas agrediendo de la misma manera perpetuando esta dinámica en la interacción relacional de ambos y que puede continuar a lo largo de los años de no ser tratado a tiempo.

Por otro lado, las Tácticas dominante cometidas se relacionan en menor medida con la Violencia sufrida de tipo económica (.20), en cuanto a las Tácticas celosas sufrida se relacionan en mayor medida con la Violencia sufrida (.78) asociada con mayor medida a la violencia física, intimidación y agresión (.80). Además, las Tácticas celosas sufrida se relacionan en menor medida con la Violencia sufrida de tipo económica (.43).

En cuanto a las Tácticas dominantes sufrida se relacionan en mayor medida con la Violencia sufrida (.64) de tipo violencia psicológica y social (.72) y además las Tácticas dominantes sufrida se asocian en menor medida con la Violencia sufrida (violencia económica .22). Como podemos notar en este estudio, así como en los expuestos dentro de los antecedentes que respaldan esta investigación, la violencia económica muestra puntajes

bajos pero no por ello es menos importante; es notorio que los otros tipos de violencia se presentan con mayor frecuencia, logrando la dominación total de la víctima, no dejando espacio para que se presente la modalidad de violencia económica. La violencia de pareja se perpetua a través de la violencia física, psicológica y sexual, modalidades practicadas en la sociedad perpetuando la cultura patriarcal: Así como, el uso de las tácticas celosas dominantes enfocadas a controlar y poseer a la pareja.

V. CONCLUSIONES

- Los resultados de la investigación señalan que existe relación entre las variables de estudio; por lo que se infiere el logro del objetivo general.
- Los resultados indican que existe relación entre las dimensiones de celos y las dimensiones de violencia de pareja, lográndose los objetivos específicos planteados en el presente estudio.
- También los resultados indican que existen diferencias entre las variables (celos y violencia de pareja) con relación a la variable sexo, el número de mujeres participantes fue mayor (83) en comparación a varones (26), las mujeres se expresan más emocionalmente, se sienten más libres a nivel social de mostrar preocupación por su relación de pareja, entre otros aspectos culturales. Los varones tienen más retraimiento, mostrándose más reservados al respeto.

VI. RECOMENDACIONES

- Se sugiere según los resultados obtenidos en esta investigación, poder ejecutarla con otro grupo poblacional para poder conocer el impacto de esta problemática en otras realidades y así ampliar el conocimiento sobre cómo afecta la violencia a diferentes realidades sociales.
- Se recomienda que a raíz de los resultados adquiridos en esta investigación se amplie más el estudio sobre cómo afecta directa e indirectamente los celos y generan violencia psicológica que empieza de forma sutil en el enamoramiento y continua a lo largo de este y afecta a las parejas jóvenes.
- Se sugiere que se realice este estudio en una muestra poblacional más grande para poder utilizar variables sociodemográficas como edad, estado civil, duración de relación de pareja, clima familiar etc. para conocer si estos factores influyen en la presencia celos y violencia o todo lo contrario son factores protectores que impiden la presencia de esta problemática.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abanto Gutiérrez, J. R. y Cruz Caipo, Y. A. (2021). *Estilos de amor y violencia en las relaciones de pareja en universitarios de Trujillo* [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/75728>
- Ato, M., López-García, J. J., & Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de Psicología / Annals of Psychology*, 29(3), 1038–1059. <https://doi.org/10.6018/analesps.29.3.178511>
- Baldeón Caballero, A. A. (2019). *Factores asociados a los celos en estudiantes de la academia “Pedro Paulet” del distrito Lima Cercado, en el periodo 2019* [Tesis de pregrado, Universidad Inca Garcilaso de la Vega]. Repositorio institucional. http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/4495/TRABSUFICIE_NCIA_BALDEON_ADOLFO.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Bautista Ortiz, E. L. (2017). *Propiedades psicométricas del Inventario Multidimensional de Celos en adultos jóvenes del Distrito de La Esperanza* [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio institucional: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/654/bautista_oe.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Begazo Jacobo, N. A. (2016). *Violencia durante el noviazgo en las alumnas de la escuela profesional de psicología* [Tesis de posgrado. Universidad Nacional de San Agustín]. <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/2481?show=full>
- Bernedo Pérez, H. N. (2019). *Relación entre celos, violencia recibida y ejercida durante el enamoramiento en estudiantes de una universidad privada de Arequipa 2019* [Tesis posgrado, Universidad Católica Santa María]. Repositorio institucional: <https://repositorio.ucsm.edu.pe/handle/20.500.12920/10407>
- Blázquez Alonso, M., Moreno manso, J. M.; García-Bahamonde Sánchez, M. E. (2011). Desarrollo de la violencia psicológica durante el noviazgo en parejas jóvenes universitarios/as. *Apuntes de Psicología*, 29 (3), 397 – 412. <https://idus.us.es/handle/11441/84903>

- Hernández-Sampieri, R. y Mendoza Torres, Ch. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Editorial Mc Graw Hill Education
- Hernando Gómez, A.; García Rojas, A. D. y Montilla Coronado, M. C. (2012). Exploración de las actitudes y conductas de jóvenes universitarios ante la violencia en las relaciones de pareja. *Revista complutense de educación*, 23 (2), 427-441. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/123223>
- Linares, J. L. (2006). *Las formas del abuso. La violencia física y psíquica en la familia y fuera de ella*. Paidós.
- Linares, J. L. (2002). *Del abuso y otros desmanes. El maltrato familiar entre la terapia y el control*. Paidós.
- Linares, J. L. (2012). *Terapia familiar ultramoderna. La inteligencia terapéutica*. Herder
- Organización Mundial de la Salud- OMS (8 marzo 2021). Violencia contra la mujer. *Centro de Prensa*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Moral de la Rubia, J. y Ramos Basurto, S. (2010). Propiedades Psicométricas del cuestionario de violencia sufrida y ejercida de pareja. *Daena: International Journal of Good Conscience*, 10(2), 109-128. [http://www.spentamexico.org/v10-n2/A8.10\(2\)109-128.pdf](http://www.spentamexico.org/v10-n2/A8.10(2)109-128.pdf)
- Muñoz-Ponce, N.N.; Espinobarros-Nava, F.; Romero-Méndez, C. A. y Rojas-Solís, J. L. (2020). Sexismo, celos y aceptación de violencia en jóvenes universitarios mexicanos (sexismo, jealousy and acceptance of violence in Young Mexican university students). *Revista Katharsis* (29), 3-21. <https://www.aacademica.org/christian.alexis.romeromendez/4.pdf>
- Marcos Santiago, M., e Isidro de Pedro, A. (2019). El fantasma del control y los celos: violencia de género durante el noviazgo. *INFAD Revista de Psicología*, 2(1), 411-425. <https://www.redalyc.org/journal/3498/349860126038/349860126038.pdf>
- Ministerio de Salud (MINSA). Documento Técnico “Consideraciones éticas para la investigación en salud con seres humanos” Resolución Ministerial 233-2020 (27 abril 2020).
- Navarro, J. (2014). *Violencia en las relaciones íntimas. Una perspectiva clínica*. Herder

- Ministerio de Salud. Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC Perú) (2022). *CDC reporto más de 17 mil casos por violencia contra la mujer durante el 2022*. <https://www.dge.gob.pe/portalnuevo/informativo/prensa/cdc-peru-reporto-mas-de-17-mil-casos-por-violencia-contra-la-mujer-durante-el-2022/>
- Organización Mundial de la Salud- OMS (8 marzo 2021). Violencia contra la mujer. *Centro de Prensa*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Peña Tasayco, C., Ticlla Sánchez, D., & Adriano Rengifo, C. (2019). Violencia sutil y celos en una relación de pareja en estudiantes de una universidad pública de Lima Este. *Revista Científica De Ciencias De La Salud*, 12(1). <https://doi.org/10.17162/rccs.v12i1.1205>
- Poo, A. M. y Vizcarra, B. M. (2008). Violencia de pareja en jóvenes universitarios. *Terapia psicológica*, 26 (1), 81-88. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-48082008000100007&script=sci_arttext
- Perrone, R. y Nannini, M. (2010). *Violencia y abusos sexuales en la familia. Una visión sistémica de las conductas sociales violentas*. Paidós terapia familiar.
- Pazos Gómez, M., Oliva Delgado, A. y Hernando Gómez, Á. (2014). Violencia en relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 46 (3), 148-159. [https://doi.org/10.1016/S0120-0534\(14\)70018-4](https://doi.org/10.1016/S0120-0534(14)70018-4)
- Sánchez, W. (2019). La celotipia o celos patológicos afectan más a los hombres después de los 30 años. *Portal del Gobierno de México* (081). <https://www.gob.mx/salud/prensa/081-la-celotipia-o-celos-patologicos-afectan-mas-a-los-hombres-despues-de-los-30-anos?idiom=es>
- Ramírez Rivera, C. A. y Núñez Luna, D. A. (2010). Violencia en las relaciones de noviazgo en jóvenes universitarios: un estudio exploratorio. *Enseñanza e investigación en psicología*, 15(2); 273-289. <https://www.redalyc.org/pdf/292/29215980003.pdf>
- Reyes, K. E. y Sánchez, M. (2020). *Adaptación de la escala de tácticas dominantes y celosas en parejas de San Juan de Lurigancho* [Tesis de pregrado- Universidad Cesar Vallejo].

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/57602/Reyes_FKE-Sanchez_OM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Senior, K.; Janet Helmer, J. y Richard Chenhall, R. (2017). 'As long as he's coming home to me': vulnerability, jealousy and violence in young people's relationships in remote, rural and regional Australia. *Health Sociology Review* 26 (2), 204–218. <http://dx.doi.org/10.1080/14461242.2016.1157697>

Kaufman-Parks, A.; Longmore, M.; Peggy C. Giordan, P.; y Manning. W. (2018). Inducing jealousy and intimate partner violence among young adults. *Journal of Social and Personal Relationships* 1-22. <https://doi.org/10.1177/0265407518802451>

ANEXOS

Anexo 1: Instrumentos de medición

Cuestionario de Violencia Sufrida y Ejercida de Pareja (CVSEP)

Instrucciones: Indique en una escala del 1 al 5 con qué frecuencia ocurren las siguientes situaciones en su relación de pareja. Además, señale también en una escala del 1 al 5 qué tanto se siente dañado o agredido por estas situaciones.

Frecuencia

- 1- Nunca
- 2- Algunas veces
- 3- Bastante
- 4- Con mucha frecuencia
- 5- Siempre

Situación	Frecuencia				
	1	2	3	4	5
1. Mi pareja me ha dicho que mi arreglo personal es desagradable					
2. Mi pareja me ha empujado con fuerza.					
3. Mi pareja se enoja conmigo si no hago lo que él/ella quiere.					
4. Mi pareja me critica como amante.					
5. Mi pareja me rechaza cuando quiero tener relaciones sexuales con él/ella.					
6. Mi pareja vigila todo lo que yo hago.					
7. Mi pareja ha dicho que soy feo/a o poco atractivo/a					
8. Mi pareja no toma en cuenta mis necesidades sexuales					
9. Mi pareja me prohíbe que me junte o reúna con amistades.					
10. Mi pareja utiliza el dinero para controlarme.					
11. Mi pareja ha golpeado o pateado la pared, la puerta o algún mueble para asustarme					
12. Mi pareja me ha amenazado con dejarme.					
13. He tenido miedo de mi pareja.					
14. Mi pareja me ha forzado a tener relaciones sexuales cuando estoy enfermo/a o está en riesgo mi salud o me siento mal.					
15. Mi pareja se molesta con mis éxitos y mis logros.					
16. Mi pareja me ha golpeado.					
17. Mi pareja me prohíbe trabajar o seguir estudiando.					
18. Mi pareja me agrede verbalmente si no atiéndolo a mis hijos como él/ella piensa que debería ser					
19. Mi pareja se enoja si no atiéndolo a mis hijos como él/ella piensa que debería ser					

20. Mi pareja se enoja cuando le digo que no me alcanza el dinero que me da o gano.					
21. Mi pareja se enoja si no está la comida o el trabajo hecho cuando él/ella cree que debería estar.					
22. Mi pareja se pone celoso/a y sospecha de mis amistades					
23. Mi pareja administra el dinero sin tomarme en cuenta.					
24. Mi pareja me chantajea con su dinero.					
25. Mi pareja ha llegado a insultarme.					
26. Mi pareja me limita económicamente para mantenerme en casa o se enoja cuando no apporto o doy el gasto que él/ella cree que debería ser.					
27. Mi pareja se ha burlado de alguna parte de mi cuerpo.					
28. Le he dicho es culpable de nuestros problemas.					
29. He llegado a gritarle a mi pareja					
30. Me he enojado cuando me contradice o no está de acuerdo conmigo.					
31. He llegado a insultar a mi pareja					
32. He amenazado a mi pareja con abandonarlo/la					
33. Cuando no atiende a los hijos como yo creo agredo verbalmente a mi pareja.					
34. No tomo en cuenta las necesidades sexuales de mi pareja					
35. Le he prohibido a mi pareja que se junte o reúna con sus amistades					
36. He llegado a lastimar físicamente a mi pareja.					
37. Me molesta que mi pareja gaste su propio dinero.					
38. He exigido a mi pareja me dé explicaciones detalladas de la forma en que gasta el dinero.					
39. He dicho a mi pareja que es feo/a o poco atractivo/a					

ESCALA DE TACTICAS DOMINANTES Y CELOSAS

EDAD:

SEXO:

FECHA:

Instrucción: A continuación, encontraras una serie de preguntas bidireccionales acerca de los comportamientos dominantes y celosos en una relación de pareja, donde 1 es Nunca y 5 es muy a menudo, por favor indique cuál de las cinco alternativas se ajusta más a su relación.

NUNCA	1
RARA VEZ	2
ALGUNAS VECES	3
A MENUDO	4
MUY AMENUDO	5

Ejemplo:

1a	He intentado que mi pareja no hable o vea a su familia	1	2	3	4	5
----	--	---	---	---	---	---

En este ejemplo podemos visualizar que se marcó el numero 3 lo que nos indicaría que Algunas veces he intentado que mi pareja no hable o vea a su familia.

¡YA PUEDE EMPEZAR!

1 a	He intentado que mi pareja no hable o vea a su familia.	1	2	3	4	5
1b	Mi pareja intenta que yo no hable o vea a mi familia.	1	2	3	4	5
2a	He intentado poner en contra de mi pareja a su familia y amigos	1	2	3	4	5
2b	Mi pareja ha intentado poner a mi familia y amigos en contra mía.	1	2	3	4	5
3a	He intentado que mi pareja deje de hacer cosas que le beneficien.	1	2	3	4	5
3b	Mi pareja intenta que yo deje de hacer que me beneficien.	1	2	3	4	5
4a	He amenazado a mi pareja con dejarlo e irme con otra/o.	1	2	3	4	5
4b	Mi pareja me ha amenazado con dejarme e irse con otra/o.	1	2	3	4	5
5a	He culpado a mi pareja de provocar mi conducta violenta.	1	2	3	4	5
5b	Mi pareja me culpa de provocar su conducta violenta.	1	2	3	4	5
6a	Culpo a mi pareja de mis problemas.	1	2	3	4	5
6b	Mi pareja me culpa de sus problemas	1	2	3	4	5
7a	He amenazado a mi pareja con dejar la relación.	1	2	3	4	5
7b	Mi pareja ha amenazado con dejar la relación	1	2	3	4	5

8a	He sentido celos y he sospechado de los amigos de mi pareja.	1	2	3	4	5
8b	Mi pareja ha sentido celos y ha sospechado de mis amigos.	1	2	3	4	5
9a	He sentido celos de otra persona.	1	2	3	4	5
9b	Mi pareja ha sentido celos de otra persona.	1	2	3	4	5
10a	Compruebo lo que hace mi pareja y exijo que me diga donde ha estado.	1	2	3	4	5
10b	Mi pareja comprueba lo que hago y me exige que le diga donde ha estado.	1	2	3	4	5
11a	Acuso a mi pareja de salir con otra persona.	1	2	3	4	5
11b	Mi pareja me acusa de salir con otra persona	1	2	3	4	5

Anexo 2

Ficha Técnica del Instrumento 1: Cuestionario de violencia sufrida y ejercida de pareja

CUESTIONARIO DE VIOLENCIA SUFRIDA Y EJERCIDA DE PAREJA

Nombre del test: Cuestionario de Violencia Sufrida y Ejercida de Pareja

Autor: José Moral de la Rubia, * Ramos Basurto Sandra

País: México

Año: 2018

Particularidad: Instrumento de valoración psicológica

Objetivo: Valorar la frecuencia de violencia ejercida y padecida

INSTRUMENTO

Cuestionario de Violencia Sufrida y Ejercida de Pareja (CVSEP). Fue diseñado para este estudio y procede del CVP de Cienfuegos y Díaz-Loving (2010). Permite evaluar la violencia sufrida y ejercida en la situación de pareja en los aspectos de frecuencia y daño. Es aplicable a ambos sexos. El cuestionario está integrado por cuatro escalas. Dos escalas evalúan violencia sufrida de la pareja por medio de los mismos 27 ítems directos que tienen un formato de respuesta tipo Likert de 5 valores. En una escala los 27 ítems se responden en términos de frecuencia (de 1 “nunca” a 5 “siempre”) y en la otra escala los mismos 27 ítems se responden en términos de daño sufrido (de 1 “nada” a 5 “mucho”). Con respecto al contenido de estos 27 ítems de violencia sufrida, 8 ítems están orientados a evaluar violencia psicológica y social (ítems 6, 9, 15, 17, 18, 19, 21 y 22), 7 ítems a evaluar violencia física, intimidación y agresión (ítems 2, 3, 11, 12, 13, 16 y 25), 7 ítems a evaluar violencia sexual (ítems 1, 4, 5, 7, 8, 14 y 27) y 5 ítems a evaluar violencia económica (ítems 10, 20, 23, 24 y). Las otras dos escalas evalúan violencia ejercida contra la pareja por medio de los 12 mismos ítems directos que tienen un formato de respuesta tipo Likert de 5 valores. Una escalase responde en términos de frecuencia (de 1 “nunca” a 5 “siempre”) y otra escala se responde en términos de daño infringido (de 1 “nada” a 5 “mucho”). Con respecto al contenido de estos 12 ítems de violencia ejercida, 5 ítems están orientados a evaluar la violencia psicológica (ítems del 28 al 32) y 7 ítems a evaluar otro tipo de violencia, como social, económica, física y sexual (ítems del 33 al 39). Véase el CVSEP en el Anexo.

Se añadió un ítem de violencia sexual ejercida (ítem 39 “he dicho a mi pareja que es feo/a o poco atractivo/a”) que no estaba en el CVP para complementar o sustituir al que ya tenía el cuestionario (ítem 34 “no tomo en cuenta las necesidades sexuales de mi pareja”), debido a que dicho ítem mostró baja consistencia interna. La redacción de este ítem se hizo en correspondencia con el ítem que mostraba más consistencia y peso factorial dentro del factor de frecuencia de violencia sexual sufrida, que era ítem 7 “mi pareja ha dicho que soy feo/a o poco atractivo/a” (Cienfuegos y Díaz-Loving, 2010; Moral y López, 2014)

Dimensiones de violencia sufrida y ejercida

Por suma simple de ítems se crearon las puntuaciones en frecuencia de violencia sufrida (FVS-27), daño por violencia sufrida (DVS-27), frecuencia de violencia ejercida (FVE-12) y daño por violencia ejercida (DVE-12). Las correlaciones entre daño y frecuencia de violencia sufrida o ejercida fueron altas en las tres muestras, cuando las correlaciones cruzadas fueron moderadas en la muestra conjunta, de moradas a bajas en mujeres y altas en hombres (véase Tabla 5).

Con base en el análisis paralelo de Horn se extrajeron 2 componentes que explicó el 93.1% de la varianza total. Tras la rotación oblicua de la matriz de componentes, el primero fue de violencia sufrida (frecuencia y daño); y el segundo componente fue de violencia ejercida (daño y frecuencia). La correlación entre ambos componentes fue moderada ($r = .40$, $p < .01$). En mujeres, también el número de componentes fue 2 por análisis paralelo de Horn. Al extraer estos dos componentes se explicó el 91.1% de la varianza total. Tras la rotación oblicua, también el primer componente fue violencia sufrida y el segundo de violencia ejercida. La correlación entre ambos componentes fue moderada ($r = .30$, $p < .01$). En hombres el número de componentes fue 1 por análisis paralelo de Horn: El componente único explicó el 82.8% de la varianza total (véase Tabla 6).

Tabla 5

Correlaciones entre violencia sufrida y ejercida (frecuencia y daño)

Violencia	Conjunta			Mujeres			Hombres		
	FVS	DVS	FVE	FVS	DVS	FVE	FVS	DVS	FVE
DVS	.92***			.94***			.87***		
FVE	.34***	.42***		.24**	.34***		.73***	.70***	
DVE	.31***	.44***	.79***	.22*	.33***	.70***	.72***	.78***	.83***

Notas. $N = 240$, *** $p < .001$. FVS = suma de los 27 ítems de frecuencia de violencia sufrida, DVS = suma de los 27 ítems de daño sufrido por violencia de la pareja, FVE = suma de 12 ítems de frecuencia de violencia ejercida contra la pareja, DVE = suma de los 12 ítems de daño ocasionado por violencia ejercida contra la pareja.

Tabla 6

Matrices de configuraciones

Sub-escalas de violencia	Conjunta		Mujeres		Hombres
	C1	C2	C1	C2	C1
Frecuencia de violencia sufrida	.99	-.06	.99	-.06	.91
Daño sufrido	.95	.08	.96	.07	.92
Daño ocasionado	-.01	.95	-.01	.92	.91
Frecuencia de violencia ejercida	.01	.94	.01	.92	.89

Nota: Método de extracción: Componentes principales. Rotación: Oblimin.

ANÁLISIS ESTADÍSTICOS

La consistencia interna se calculó por el coeficiente alfa de Cronbach. Unos valores de $\alpha \geq .90$ se consideraron excelentes, de .80 a .89 buenos, de .70 a .79 aceptables, de .60 a .69 cuestionables y de .50 a .59 pobres y $< .50$ inaceptables (Cronbach y Shavelson, 2004).

La asociación lineal se calculó por el coeficiente de correlación producto-momento de Pearson; unos valores de $r < .10$ se consideraron magnitudes de la asociación triviales, de .10 a .29 bajas, .30 a .49 moderadas, de .50 a .69 altas y de .70 a .89 muy altas y $\geq .90$ unitarias (Ellis, 2010).

La estructura factorial se determinó tanto por análisis factorial exploratorio, usando Componentes Principales y rotación Oblimin, como por análisis factorial confirmatorio, usando Mínimos Cuadrados Libres de Escala (SLS). El número de factores se determinó por el criterio de Horn (percentil 95) y el de la expectativa. Se optó por el método SLS debido al incumplimiento de normalidad multivariada y el nivel de medida ordinal de las variables manifiestas (Byrne, 2010)

Se contemplaron 8 índices de ajuste para el análisis factorial confirmatorio: prueba chi-cuadrado (χ^2), cociente entre el estadístico chi-cuadrado y sus grados de libertad (χ^2/gl), prueba de Bollen-Stine (B-S), índice de bondad de ajuste (GFI) de Jöreskog y Sörbom y su modalidad corregida (AGFI), índice normado de ajuste de Bentler-Bonett (NFI), índice relativo de ajuste por el coeficiente rho de Bollen (RFI) y el residuo estandarizado cuadrático medio (SRMR). Se estipularon como valores de buen ajuste para los índices: p de χ^2 y p de B-S $> .05$, $\chi^2/\text{gl} \leq 2$, GFI $\geq .95$, AGFI, NFI y RFI $\geq .90$ y SRMR $\leq .05$; y como valores adecuados: p de χ^2

y p de B-S $> .01$, $\chi^2/\text{gl} \leq 3$, SRMR $\leq .08$, GFI $\geq .85$ y AGFI, NFI y RFI $\geq .80$. La significación de los parámetros se contrastó por el método de percentiles libres de sesgo, extrayendo 2,000 muestras. Este mismo número de muestras se extrajo para la prueba de Bollen-Stine. Se estudiaron las propiedades de invarianza factorial entre ambos sexos por contraste multi-grupo, especificándose modelos anidados en restricciones acumulativas. Se consideró que la invarianza es aceptable si la bondad de ajuste es buena u aceptable y estadísticamente equivalente o próxima, al menos, en los modelos sin constricciones y con constricciones en los pesos de medida (Byrne, 2010).

Para definir la estructura factorial se requirió pesos de medida significativos y saturaciones $\geq .30$, consistencia interna de los factores al menos aceptable ($\alpha \geq .70$), correlaciones entre los factores no unitarias y $< .80$, y propiedades de invarianza entre ambos sexos aceptables.

Ficha Técnica del Instrumento 2: Violencia en las relaciones de pareja

VIOLENCE IN DATING RELATIONSHIPS: VALIDATION OF THE INSTRUMENT DOMINATING AND JEALOUS TACTICS SCALE IN SPANISH YOUTH

Nombre del test: Violence in dating relationships: Validation of the Dominating and Jealous Tactics Scale in Spanish youth

Nombre del test adaptado: Adaptación de la escala de tácticas dominantes y celosas en parejas

Autor: Marina J. Muñoz-Rivas^{1*}, Natalia Redondo¹, M. Dolores Zamarrón¹, M. Pilar González

Autor de test adaptado: Reyes Facundo, Katheryn Esther, Sánchez Ore, Marina

País de origen: España -2019

País de adaptación: Perú-Lima 2020

Particularidad: Instrumento de valoración psicológica

Objetivo: Adaptar instrumento

Técnicas e instrumentos de recolección de datos, Validez y Confiabilidad

1. Técnicas e Instrumentos de Recolección de datos

En lo que respecta a técnica se utilizó la encuesta consiste en obtener información mediante un instrumento previamente elaborado para la recolección de datos requerida a una realidad en función a los objetivos de la investigación, (Sánchez y Reyes, 2006)

La Escala de tácticas dominantes y celosas está compuesta por 22 ítems, los cuales fueron seleccionados en la investigación de Kasian y Painter en 1992, del inventario Psychological Maltreatment Woman Inventory (Tolman 1989); tiene como principal objetivo de valorar las diferentes formas de agresión emocional en las relaciones íntimas, cuenta con cinco tipos de respuesta de Escala Likert (1= Nunca, 2 = Rara vez, 3 = Algunas veces, 4 = A menudo, 5 = Muy a menudo), según la frecuencia con la que se usan las tácticas de dominancia y tácticas celosas, con preguntas bidireccionales una relativa a la conducta de la persona que responde y la otra referida a la pareja respectiva, permitiendo también obtener dos medidas, por una parte, la persona que emite la agresión (perpetración) y la persona que recibe la agresión (victimización).

2. Validez y Confiabilidad

El instrumento adaptado en el país de España por Muñoz, Redondo, Zamarrón y González en el año 2019, se presencia buenos resultados psicométricos por ello optamos utilizarlo, los resultados obtenidos de la investigación confirman que la Escala de Tácticas Dominantes y Celosas presentan una validez del constructo que se obtuvo mediante la estructura interna por el Análisis Factorial Confirmatorio indicaron que existen dos factores correlacionados las tácticas dominantes y tácticas

celosas para los modelos de perpetración los índices fueron (GFI = .986; AGFI=.970; CFI=.965; RMSEA = .049; $p < .001$) y de victimización (GFI = .989; AGFI=.980; CFI=.977; RMSEA = .039; $p < .001$), en lo que concierne a la fiabilidad en la sub escala de Tácticas Dominantes tanto para perpetración como victimización ($\alpha = ,62$ y $\alpha = ,63$, respectivamente) y Táctica Celosa ($\alpha = ,73$ y $\alpha = ,76$, respectivamente), estos resultados ya descritos son muy parecidos a los resultados que Kasian y Painter en 1992.

3. PROCEDIMIENTO

Para ejecutar la investigación se solicitó el permiso correspondiente de Marina Muñoz la autora de la validación en España, ya obtenido el permiso se procedió a la adaptación cultural que se dio por medio del juicio de expertos obteniendo buenas evidencias de, validez del contenido a través de la V Aiken indicando que los ítems eran claros, en consecuencia a ello se pasó a la aplicación del instrumento a la muestra de estudio, una vez recogida las aplicaciones los valores obtenidos se pasan a la base de datos donde se procederá a los siguientes análisis; en la primera fase se busca realizar el análisis descriptivo de los ítems; en la segunda fase se evidenciará la estructura interna por el Análisis Factorial Confirmatorio, el cual nos permitió conocer las cargas factoriales; en la cuarta fase se consideró la consistencia interna del instrumento por medio del Coeficiente Alfa y Omega.

Anexo 3: Operacionalización de la variable

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES					
VARIABLE DE ESTUDIOS	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSION	INDICADORES	ESCALA DE MEDICION
Violencia en pareja	Se define a la violencia como toda acción que busca someter y controlar a la persona a través de la intimidación para lograr su sumisión y para ello se busca degradarla y denigrarla, esto en cuanto a la violencia psicológica, mientras que la violencia física es lograr someter a la persona a través de golpes, puñetes y patadas, etc la violencia empieza por el maltrato psicológico, cuando se trata de violencia en pareja nos referimos a los actos violentos realizados entre dos personas que están unidos por un	Cuestionario de Violencia Sufrida y Ejercida de Pareja (CVSEP). Permite evaluar la frecuencia y daño de la violencia ejercida y padecida y es aplicable tanto a hombres como a mujeres	Violencia sufrida - Daño por violencia sufrida Violencia ejercida - Daño por violencia ejercida	Violencia física Violencia psicológica Violencia social Violencia económica Violencia sexual Violencia psicológica Violencia física Violencia social Violencia económica Violencia sexual	Nominal

	vínculo de afecto y pueden estar en la etapa del noviazgo o estar casados o conviviendo (Moral y López, 2014).				
Tácticas Dominantes y celosas	Señalan que las tácticas dominantes y celosas son estrategias empleadas por la persona que desea someter a su pareja llegando al extremo de preguntarle de forma insistente donde esta o que actividades realizara durante el día. Llegando al punto de querer verificar lo que está haciendo, esto calma por un momento sus celos (Muñoz, Graña et al., 2006).	Este cuestionario tiene 11 items que busca conocer las estrategias dominantes que la persona celosa pone en marcha para controlar y dominar (Muñoz, Redondo, Zamarrón y González, 2019)	Tácticas dominantes y celosas	Controlar y poseer a la pareja por perpetuación, por ejemplo, Evito que mi pareja salga con familiares y amigos y controlar y poseer a la pareja victimización por ejemplo Mi pareja me impide ir a reuniones de mis familiares o amigos	Likert Contiene 5 puntos que varía de 1 (Nunca), 2 (Rara vez), 3 (Algunas Veces), 4 (A Menudo), 5 (Muy A menudo)

Anexo 4: Carta de Presentación

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

Nuevo Chimbote, 26 de septiembre de 2022

OFICIO N° 011-2022-TPGG-NCH

Dr. Willy Valle Salvatierra

Director de la Escuela Profesional de Psicología

ULADECH CATOLICA

Asunto: Aplicación de instrumento para recojo de información sobre celos y violencia de pareja a estudiantes de psicología

De mi especial consideración

A través de la presente informo a su persona que me encuentro realizando una investigación sobre Celos y Violencia de pareja en estudiantes universitarios, motivo por el cual solicito a su persona que me pueda autorizar la aplicación de los instrumentos referidos a los estudiantes de la carrera profesional.

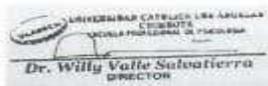
Por otro lado, solicito que me pueda brindar el número de matriculados en el semestre 2022-2 en la Escuela de Psicología que me permita delimitar la población y muestra de investigación. Según cuadro siguiente:

Matriculados 2022-2					
V ciclo	VI ciclo	VII ciclo	VIII ciclo	IX ciclo	X ciclo

A la espera de atención a la presente quedo de usted.

Atentamente


Teresa del Pilar García García
DNI 32815478


UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL CHIMBOTE
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA
Dr. Willy Valle Salvatierra
DIRECTOR

Aprobado

Anexo 5: Carta de autorización emitida por la entidad que faculta el recojo de datos

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

Nuevo Chimbote, 26 de septiembre de 2022

OFICIO N° 011-2022-TPGG-NCH

Dr. Willy Valle Salvatierra

Director de la Escuela Profesional de Psicología

ULADECH CATOLICA

Asunto: Aplicación de instrumento para recojo de información sobre celos y violencia de pareja a estudiantes de psicología

De mi especial consideración

A través de la presente informo a su persona que me encuentro realizando una investigación sobre Celos y Violencia de pareja en estudiantes universitarios, motivo por el cual solicito a su persona que me pueda autorizar la aplicación de los instrumentos referidos a los estudiantes de la carrera profesional.

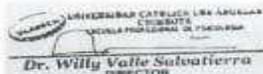
Por otro lado, solicito que me pueda brindar el número de matriculados en el semestre 2022-2 en la Escuela de Psicología que me permita delimitar la población y muestra de investigación. Según cuadro siguiente:

Matriculados 2022-2					
V ciclo	VI ciclo	VII ciclo	VIII ciclo	IX ciclo	X ciclo

A la espera de atención a la presente quedo de usted.

Atentamente


Teresa del Pilar García García
DNI 32815478


Dr. Willy Valle Salvatierra
DIRECTOR

aprobado

Anexo 6: Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

La finalidad de este protocolo es informarle sobre el proyecto de investigación y solicitarle su consentimiento.

La presente investigación en Salud se titula: “Celos y violencia de pareja en estudiantes de pregrado de una universidad privada, 2022”

El propósito de la investigación es: Determinar la relación existente entre celos y violencia de pareja en estudiantes de pregrado de una universidad privada 2022

Para ello, se le invita a participar en una encuesta que le tomará unos minutos de su tiempo. Su participación en la investigación es completamente voluntaria y anónima. Usted puede decidir interrumpirla en cualquier momento, sin que ello le genere ningún perjuicio. Si tuviera alguna inquietud y/o duda sobre la investigación, puede formularla cuando crea conveniente.

Al concluir la investigación, usted será informado de los resultados a través del informe final de la investigación. Si desea, también podrá escribir al correo de tgarcia39@gmail.com y/o kme662@gmail.com para recibir mayor información. Si está de acuerdo con los puntos anteriores, complete sus datos a continuación:

Nombre:

Fecha:

Correo electrónico:

Firma del participante:

Firma del investigador (o encargado de recoger información): _____

Anexo 7: Matriz de consistencia

MATRIZ DE CONSISTENCIA					
TÍTULO	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLES	DIMENSIONES	METODOLOGÍA
Celos y violencia de pareja en estudiantes de pregrado de una universidad privada, Chimbote 2023	Tácticas dominantes y celosas	Como objetivo general analizar la relación entre la variable celos y violencia de pareja en estudiantes de pregrado de una universidad privada 2022, y de manera específica establecer la relación entre las dimensiones de celos con las dimensiones de violencia de pareja, determinar las diferencias de las variables (celos y violencia de pareja) según variables sociodemográficas (sexo, edad, con vive, vida	Tácticas dominantes y celosas	Controlar y poseer a la pareja, perpetración Controlar y poseer a la pareja victimización	Tipo: Básica
			Violencia sufrida y ejercida en pareja	Violencia sufrida - Daño por violencia sufrida Violencia ejercida -Daño por violencia ejercida	Métodos: Hipotético deductivo (Dávila, 2004) Diseño: Correlacional simple Población y muestra: Estudiantes universitarios de la carrera profesional de psicología de una universidad privada Técnicas e instrumentos de recolección de datos: Cuestionario cerrado

		sexual, situación sentimental, etc.) en la muestra de estudio.			Violencia sufrida y ejercida en pareja
					Técnicas e instrumentos de recolección de datos: Cuestionario cerrado Violencia sufrida y ejercida en pareja Cuestionario Tácticas dominante s y celosas Métodos de análisis de investigación: Estadística inferencial. Software excell y SPSS version 26

Anexo 8: Constancia de validación de los instrumentos

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Yo, Erica Lucy Millones Alba, con DNI N° 32933005, de profesión Psicóloga, grado académico Doctor en Psicología, con código de colegiatura 6627, labor que ejerzo actualmente como Docente de Posgrado en la Institución Universidad César Vallejo.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de emitir la valoración de los reactivos de la “**Escala de tácticas dominantes y celosas**”.

Luego de hacer la revisión pertinente a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

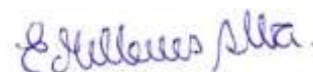
Criterios evaluados	Valoración positiva			Valoración negativa	
	MA (4)	BA (3)	A (2)	PA (1)	NA (0)
1. Calidad de redacción de los ítems.		x			
2. Amplitud del contenido a evaluar.	x				
3. Claridad semántica y sintáctica de los ítems.	x				
4. Congruencia con los indicadores.	x				
5. Coherencia con las dimensiones.	x				

Apreciación general:

MA=Muy adecuado () BA=Bastante adecuado () A= Adecuado () PA= Poco adecuado () No adecuado ()

Trujillo, a los 14 días del mes de julio del 2023

Apellidos y nombres: Millones Alba Erica Lucy DNI: 32933005 Firma:



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Yo, Erica Lucy Millones Alba, con DNI N° 32933005, de profesión Psicóloga, grado académico Doctor en Psicología, con código de colegiatura 6627, labor que ejerzo actualmente como Docente de Posgrado, en la Institución Universidad César Vallejo.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de emitir la valoración de los reactivos del instrumento “**Cuestionario de violencia sufrida y ejercida**”.

Luego de hacer la revisión pertinente a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Criterios evaluados	Valoración positiva			Valoración negativa	
	MA (4)	BA (3)	A (2)	PA (1)	NA (0)
1. Calidad de redacción de los ítems.		x			
2. Amplitud del contenido a evaluar.		x			
3. Claridad semántica y sintáctica de los ítems.		x			
4. Congruencia con los indicadores.	x				
5. Coherencia con las dimensiones.	x				

Apreciación general:

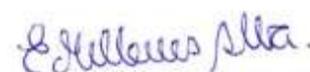
MA=Muy adecuado () BA=Bastante adecuado () A= Adecuado () PA= Poco adecuado () No adecuado ()

Trujillo, a los 14 días del mes de julio del 2023

Apellidos y nombres: Millones Alba Erica Lucy

DNI: 32933005

Firma:



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Yo, Jairo Jaime Turriate Chávez, con DNI N° 47490285 de profesión psicólogo, grado académico doctor, con código de colegiatura 25464, labor que ejerzo actualmente como docente universitario, en la Institución Universidad Tecnológica del Perú .

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de emitir la valoración de los reactivos de la “**Escala de tácticas dominantes y celosas**”.

Luego de hacer la revisión pertinente a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Criterios evaluados	Valoración positiva			Valoración negativa	
	MA (4)	BA (3)	A (2)	PA (1)	NA (0)
1. Calidad de redacción de los ítems.	X				
2. Amplitud del contenido a evaluar.	X				
3. Claridad semántica y sintáctica de los ítems.		X			
4. Congruencia con los indicadores.	X				
5. Coherencia con las dimensiones.		x			

Apreciación general:

MA=Muy adecuado () BA=Bastante adecuado () A= Adecuado () PA= Poco adecuado () No adecuado ()

Trujillo, a los 23 días del mes de julio del 2023

Apellidos y nombres: Turriate Chávez Jairo Jaime DNI: 47490285 Firma: _____



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Yo, Jairo Jaime Turriate Chávez, con DNI N° 47490285, de profesión psicólogo, grado académico Doctor, con código de colegiatura 47490285, labor que ejerzo actualmente como docente universitario, en la Institución Universidad Tecnológica del Perú.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de emitir la valoración de los reactivos del instrumento “**Cuestionario de violencia sufrida y ejercida**”.

Luego de hacer la revisión pertinente a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

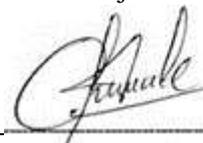
Criterios evaluados	Valoración positiva			Valoración negativa	
	MA (4)	BA (3)	A (2)	PA (1)	NA (0)
1. Calidad de redacción de los ítems.	X				
2. Amplitud del contenido a evaluar.	X				
3. Claridad semántica y sintáctica de los ítems.		X			
4. Congruencia con los indicadores.	X				
5. Coherencia con las dimensiones.	x				

Apreciación general:

MA=Muy adecuado () BA=Bastante adecuado () A= Adecuado () PA= Poco adecuado () No adecuado ()

Trujillo, a los 23 días del mes de julio del 2023

Apellidos y nombres: Turriate Chávez Jairo Jaime DNI: 47490285 Firma: _____



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Yo, ELIO NESTOR MARTOS ROJAS, con DNI N° 42286478, de profesión PSICÓLOGO, grado académico MAGISTER EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA, con código de colegiatura 13064, labor que ejerzo actualmente como PSICÓLOGO, en la Institución CENTRO EMERGENCIA MUJER.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de emitir la valoración de los reactivos de la “Escala de tácticas dominantes y celosas”.

Luego de hacer la revisión pertinente a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Criterios evaluados	Valoración positiva			Valoración negativa	
	MA (4)	BA (3)	A (2)	PA (1)	NA (0)
1. Calidad de redacción de los ítems.		X			
2. Amplitud del contenido a evaluar.		X			
3. Claridad semántica y sintáctica de los ítems.	X				
4. Congruencia con los indicadores.		X			
5. Coherencia con las dimensiones.	X				

Apreciación general:

MA=Muy adecuado () BA=Bastante adecuado () A= Adecuado () PA= Poco adecuado () No adecuado ()

Trujillo, a los 30 días del mes de setiembre del 2023



Apellidos y nombres: MAROTS ROJAS ELIO NESTOR DNI: 42286478 Firma: _____

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Yo, ELIO NESTOR MARTOS ROJAS, con DNI N° 42286478, de profesión PSICÓLOGO, grado académico MAGISTER EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA, con código de colegiatura 13064, labor que ejerzo actualmente como PSICÓLOGO, en la Institución CENTRO EMERGENCIA MUJER.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de emitir la valoración de los reactivos del instrumento “**Cuestionario de violencia sufrida y ejercida**”.

Luego de hacer la revisión pertinente a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Criterios evaluados	Valoración positiva			Valoración negativa	
	MA (4)	BA (3)	A (2)	PA (1)	NA (0)
1. Calidad de redacción de los ítems.		X			
2. Amplitud del contenido a evaluar.		X			
3. Claridad semántica y sintáctica de los ítems.	X				
4. Congruencia con los indicadores.			X		
5. Coherencia con las dimensiones.	X				

Apreciación general:

MA=Muy adecuado () BA=Bastante adecuado () A= Adecuado () PA= Poco adecuado () No adecuado ()

Trujillo, a los 30 días del mes de setiembre del 2023

Apellidos y nombres: MARTOS ROJAS ELIO NESTOR

DNI:42286478 Firma:



Anexos 9: Validez y confiabilidad del instrumento de tácticas celosas y dominantes

Evidencias de validez y confiabilidad del instrumento de tácticas celosas dominantes (n=109)

Factor	Ítems	IHC	α
Tácticas celosas cometida	C1a	.41	.72
	C2a	.54	
	C3a	.42	
	C4a	.43	
	C5a	.59	
	C6a	.42	
	C7a	.42	
Tácticas dominantes cometida	C8a	.73	.82
	C9a	.52	
	C10a	.69	
	C11a	.63	
Tácticas celosas sufrida	C1b	.38	.90
	C2b	.70	
	C3b	.75	
	C4b	.76	
	C5b	.81	
	C6b	.80	
	C7b	.72	
Tácticas dominantes sufrida	C8b	.74	.84
	C9b	.65	
	C10b	.64	
	C11b	.67	

Anexo 10: Validez y confiabilidad del instrumento de violencia de pareja

Evidencias de validez y confiabilidad del instrumento de violencia de pareja (n=109)

Dimensión	Factor	Ítems	IHC	α
Violencia sufrida	Violencia sexual	VP1	.67	.84
		VP4	.75	
		VP5	.41	
		VP7	.62	
		VP8	.46	
		VP14	.59	
		VP27	.80	
	Violencia física, intimidación y agresión	VP2	.54	.86
		VP3	.60	
		VP11	.71	
		VP12	.69	
		VP13	.55	
		VP16	.59	
	Violencia psicológica y social	VP6	.59	.78
		VP9	.60	
		VP15	.46	
		VP17	.46	
		VP18	.40	
		VP19	.36	
		VP21	.55	
	Violencia económica	VP22	.62	.83
VP10		.68		
VP20		.42		
VP23		.68		
VP24		.89		
Violencia cometida	Violencia psicológica	VP26	.52	.81
		VP28	.50	
		VP29	.77	
		VP30	.55	
		VP31	.67	
	Otro tipo de violencia	VP32	.52	.78
		VP33	.27	
		VP34	.55	
		VP35	.54	
		VP36	.34	
	VP37	.67		
	VP38	.69		
	VP39	.53		

Anexo 11-. Informe de Originalidad

Informe de originalidad

INFORME DE ORIGINALIDAD

13%

INDICE DE SIMILITUD

12%

FUENTES DE INTERNET

2%

PUBLICACIONES

8%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

Submitted to Universidad Catolica de Trujillo

Trabajo del estudiante

4%

2

repositorio.uct.edu.pe

Fuente de Internet

4%

3

repositorio.ucv.edu.pe

Fuente de Internet

2%

4

repositorio.unh.edu.pe

Fuente de Internet

1%

5

www.biblioteca.unlpam.edu.ar

Fuente de Internet

1%

6

repositorio.uladech.edu.pe

Fuente de Internet

1%

7

es.scribd.com

Fuente de Internet

1%

8

hdl.handle.net

Fuente de Internet

1%

9

repositorio.upn.edu.pe

Fuente de Internet

1%